EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.224

TELEFONOS
1353 Redacción.
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 141-151
Apartado de Correos, 15

DOMINGO 28 MARZO 1954

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

Llegan a Talavera la Real los primeros aviones de reacción

En virtud de los acuerdos hispano-norteamericanos, ha comenzado el envío de moderno material de guerra para equipar a nuestro Ejército. Al aeropuerto-escuela de Talavera la Real llegaron los seis primeros aviones de reacción estadounidenses que se destinarán a la enseñanza de los pilotos españoles. Asistieron al acto de la recepción de los aparatos, el Ministro del Aire, general Gallarza, el jefe del Grupo de Asesoramientos y Ayuda militar norteamericano y otras personalidades.

En la foto superior puede verse uno de los modernísimos aviones y, en la inferior, al Ministro del Aire examinando el aparato con algunos pilotos norteamericanos.

(Foto Cifra)

Embarcan en Odesa, para ser repatriados, 286 prisioneros de la "División Azul"

Se hallaban internados en Rusia desde la última gran guerra mundial

Hacen el regreso en el barco griego "Seminaris", bajo pabellón de la Cruz Roja Internacional

Madrid, 27.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha hecho pública la siguiente nota:

«El Gobierno tiene la satisfacción de comunicar al país que ayer, día 26, han salido del territorio de la Unión Soviética, rumbo a España, doscientos ochenta y seis españoles que se hallaban internados en Rusia desde la última gran guerra mundial.

SON DE LA DIVISION AZUL

Se cree que el contingente principal de estos repatriados es de combatientes de la gloriosa División Azul. El Gobierno español, durante todo el tiempo de su cautividad, ha realizado incesantes gestiones encaminadas a obtener su rescate a través de la Cruz Roja Internacional, de las Naciones Unidas y de los países amigos. Asimismo, en diversas ocasiones se ha hecho llegar a los internados españoles en Rusia, paquetes y cartas a través de la Cruz Roja.

AYER, EMBARCARON

Tan pronto como por mediación de la Cruz Roja francesa el Gobierno soviético anunció el propósito de liberar este primer contingente de españoles, el Gobierno español acometió rápidamente los preparativos necesarios para efectuar su evacuación y en el día de ayer, viernes, 26, embarcaron en número de 286 en el puerto de Odesa, en el barco griego «Semiramis», fletado a tal efecto, que hace rumbo a Barcelona, donde se espera llegue en los primeros días del mes próximo.

AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO

El Gobierno se complace en hacer pública esta grata noticia y agradece a cuantos han intervenido en las diversas gestiones, la colaboración prestada para esta humanitaria labor».—Cifra.

EL BUQUE ESTA YA RUMBO A ESPAÑA

Madrid, 27. — En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha recibido un despacho del Encargado de Negocios de España en Atenas, en el que se comunica que el barco «Samiramis», bajo pabellón de la Cruz Roja, salió ayer viernes de Odesa llevando a bordo a 286 repatriados españoles. Añade el despacho, que dicho barco se espera llegue a Estambul hoy a las cinco de la tarde.—Cifra.

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN ATENAS, CONFIRMA LA NOTICIA

Madrid, 27. — La Embajada de España en Atenas, informa que el barco «Semiramis» ha salido del puerto de Odesa ayer viernes, llevando a bordo 286 españoles que estuvieron internados en la Unión Soviética y que vuelven ahora a su Patria. Confirma asimismo que se espera llegue el barco a Estambul, hoy a las cinco de la tarde.—Cifra.

No es un monstruo

No es un mónstruo ni un personaje interplanetario, aunque la cara de sorpresa del señor de la gabardina así lo dé a entender. Ese caballero que viste tan extraño indumento, se trata simplemente de un humilde ciudadano terrícola, cómo usted y como yo, señor, que se ha embutido un recién inventado traje de «papel de plata», y se dirige a la Exposición Hortícola de Londres, con el fin de someter a diversas pruebas el tejido de su modelo. Un tejido de fibra de aluminio, que puede resistir temperaturas directas de hasta dos mil grados centígrados

SE HA PUESTO A LA VENTA EL NUEVO LIBRO

¡Palencia por la Reina Isabel!

BOCETOS HISTORICOS

Por José ALONSO DE OJEDA

Pedidos a

I. G. DIARIO-DIA

PALENCIA

XV ANIVERSARIO DE LA VICTORIA

El Frente de Juventudes rinde homenaje a los ex-combatientes y ex-cautivos de nuestra cruzada

El acto tuvo lugar en el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria

Madrid, 27. — El Frente de Juventudes ha rendido homenaje a los excombatientes y ex-cautivos de nuestra Cruzada, en un acto celebrado esta mañana en el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, en conmemoración del XV aniversario de la Victoria. Junto al nuevo edificio, que se está construyendo en lo que fué glorioso reducto de las tropas nacionales del frente de Madrid, se había instalado un altar. En la explanada situada ante el altar, formaron tres mil muchachos de las Falanges Juveniles de Franco, de Madrid, y restantes provincias liberadas en los últimos días de la guerra; alumnos de la Academia Nacional de Mandos «José Antonio», flechas navales, alumnos del Colegio Residencia «San Fernando» y en la carretera de acceso, una Centuria de honor con bandera y banda de música. Ocupaban un lugar preferente los muchachos de la Marcha de la Victoria, que han venido a pie desde Ciudad Real y a continuación los representantes de las Falanges Juveniles de Murcia, Albacete, Alicante, Jaén, Cuenca, Valencia y Guadalajara, Almería y Madrid.

El Delegado Nacional del Frente de Juventudes, señor Elola, dijo: «Las Falanges Juveniles de Franco reiteran su juramento de lealtad al Caudillo y a los hombres del 18 de Julio que hicieron posible la salvación de la Patria. ¡Arriba España!» Después de una misa de campaña, el Delegado Provincial del Frente de Juventudes de Ciudad Real, pronunció unas palabras.

A continuación el Delegado Nacional impuso la Medalla de la Juventud al Padre Pablo Valdericeda de Las Heras, cura párroco de Somosierra; la misma condecoración en su categoría de plata, a los camaradas Argimiro Torrecilla y Torres Garrido, Delegados Provinciales del SEM. y de Excautivos respectivamente, y al Inspector Provincial de la Vieja Guardia, camarada De la Guardia Ruiz.

Seguidamente el Delegado Provincial del Frente de Juventudes pronunció un discurso. Dijo, entre otras cosas, que hoy, al cabo de quince años, prometemos seguir manteniendo ese mismo espíritu indomable de los combatientes; enfervorizados también en lealtad al Caudillo de la doble victoria, al que juramos seguir y seguiremos en todas las vicisitudes a la que España pueda estar llamada en cumplimiento de su misión o de su alto destino histórico en el aire de vuestras esperanzas, en el porvenir de vuestros años están marcadas todavía nuevas metas que tenéis que alcanzar. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Al terminar su discurso, el señor Elola depositó una corona de laurel al pie de la cruz y se leyó la oración por los caídos. También se cantó el «Cara al Sol».

Consejo de Ministros

Se declara de interés nacional la ampliación de las explotaciones mineras de la "Compañía Carbones Asturianos"

Don Angel Díaz de Tuesta e Ibáñez de Sendadiano, nuevo Ministro de España en Trípoli

Se nombra Presidente del Consejo de Obras Públicas a D. José María Torroja Miret

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se nombra ministro de España en Trípoli al plenipotenciario don Angel Díaz de Tuesta e Ibáñez de Sendadiano.

JUSTICIA.—Decreto de reconocimiento y rehabilitación de títulos nobiliarios.

—Decretos de personal de la carrera judicial.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros, don Enrique Gallego Velasco.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería, don Manuel Fernández

—Decreto por el que se concede transmisión de pensión a doña Rosalía Nieto Baldrich, madre del alférez don José Alvarez Nietó.

—Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Decreto por el que se modifica el artículo 67 de los estatutos del Banco de España.

—Acuerdo sobre concesión de carácter oficial a la séptima reunión de la Escuela Internacional Bancaria de Verano.

—Distribución de fondos del mes.

—Combinación de personal.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se aclara el decreto ley que creó el Patronato Nacional de la Montaña de Montserrat y se determinan las respectivas competencias y atribuciones del expresado Patronato y de los Municipios afectados por su jurisdicción.

—Expediente relativo a la aprobación de las cartas económico-municipales de los ayuntamientos que integran la Isla de Gran Canaria.

—Expedientes de obras de reconstrucción en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

—Expedientes de obras adicionales a las de cimentación del edificio de Comunicaciones de Granada; de contratación de las obras de la nueva Casa de Correos y Comunicaciones de El Mazo y de viviendas en los llanos de Aridane (Tenerife), y de ejecución de talleres y escuelas en el Hogar Provincial de Almería.

—Expedientes de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales dañados por la guerra.

—Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se determina los pantanos que han de quedar incluidos definitivamente en el vigente plan general de obras del río Llobregat, y los que se consideran comprendidos en el grupo tercero y cuarto de la clasificación de obras hidráulicas, pertenecientes a las cuencas de la Confederación del Pirineo Oriental.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre autorización a la junta de obras y servicios del puerto de San Esteban de Pravia, para emitir obligaciones en la cuantía de 125.000.000 pesetas.

—Decretos por los que se autorizan los concursos de obras de carreteras que figuran en la segunda y tercera relación del año 1954.

—Decretos por los que se autorian a ejecutar por cuenta del Estado las obras de la estación común de Burgos para el servicio de las líneas de Madrid a Irún, Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo y de las de superestructura del trayecto de Pravia a Luanca, del ferrocarril de El Ferrol del Caudillo a Gijón.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras del proyecto de defensa y encauzamiento en el río Segura, en su margen derecha, aguas abajo de la ciudad de Murcia; de las de abastecimiento de agua de Vallehermoso (Isla de la Gomera); de las de terminación del grupo segundo de obras del puerto de Ametlla del Mar y de las de alumbrado e instalación eléctrica para fuerza motriz en el edificio para manipulación de pescado y su zona de servicios, en el Puerto de Pasajes.

—Decreto por el que se autoriza la contratación directa del presupuesto de adquisición y transporte de 6.000 toneladas de cemento para las obras del pantano de Santa Teresa.

—Decreto por el que se nombra presidente del consejo de Obras Públicas a don José María Torroja Miret.

—Decreto por el que se nombra vicepresidente del consejo de Obras Públicas a don Fernando Casariego Terrero.

—Decreto por el que se nombra ingeniero director de la red de carreteras del plan de modernización, a don Cipriano Salvatierra Iriarte.

—Decretos de personal.

—Expedientes de aprobación del proyecto de construcción del salto de Saucella-Saltos del Duero, S. A.; de obras de los grupos números 147 y 168 a realizar en las provincias de Lérida, Huesca y León, y del grupo número 164, puente sobre el río Guadiana, en Mérida, carretera radial «v», Madrid a Portugal, por Badajoz.

EDUCACION NACIONAL.—Decretos por los que se aprueban los estatutos de los colegios nacionales de doctores y licenciados en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

—Decreto por el que se aprueban los estatutos de la Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo».

—Decreto por el que se regula el nombramiento de tribunales para oposiciones a cátedras, de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.

—Decreto por el que se autoriza la creación de un instituto laboral, en régimen de internado, y con el título «Diego Tortosa», en Cieza (Murcia).

—Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo «San Vicente Ferrer», en la ciudad de Valencia.

—Decreto por el que se declaran de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, las obras del Instituto Laboral de Alsasua (Navarra).

—Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico, los restos del foro romano, en Tarragona.

—Decreto por el que se aprueban las obras de restauración en el Palacio de la Magdalena, Santander, y sus dependencias, para su utilización temporal por la Universidad internacional «Menéndez y Pelayo».

TRABAJO.—Decreto por el que se exceptúa de la obligación de constituir jurado de empresa a las minas de Almadén y Arrayanes.

—Decreto por el que se modifica el artículo 11 del reglamento de jurados de empresa, de 11 de septiembre de 1953.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifica la reglamentación de trabajo, en el Metro, de Madrid.

—Acuerdo por el que se aprueba la valoración de once grupos de viviendas que el Instituto Nacional de la Vivienda ha de adquirir al Ayuntamiento de Madrid, conforme al decreto-ley de 10 de abril de 1953.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la ampliación de las explotaciones mineras de la compañía anónima Carbones Asturianos, para alcanzar una producción mínima anual de trescientas mil toneladas.

—Decreto por el que se autoriza a «Sefanitro» a ampliar sus instalaciones.

—Decreto por el que se reconoce de interés nacional el plan de instalaciones proyectado por la empresa nacional Siderúrgica, S. A., y se le conceden los beneficios establecidos en el decreto de 7 de noviembre de 1952.

—Plan de Badajoz.

—Informe sobre resolución de los concursos convocados para instalar hilaturas de algodón en Badajoz y Mérida.

AGRICULTURA.— Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre el plan de becas de la Delegación Nacional de Sindicatos.

(Continúa en quinta plana)

NOTICIAS en 4 líneas

BUENOS AIRES. — El presidente Perón ha recibido en audiencia especial al productor cinematográfico español, don Cesáreo González. La entrevista duró una hora.

ROMA. — Un grupo de 34 diputados izquierdistas, han pedido al Gobierno la retirada del embajador de EE. UU., Clara Boothe Luce, por interferencia en los asuntos internos de Italia.

CANNES. — En su presentación al festival internacional de Cannes, ha obtenido un gran éxito la película documental española "El Greco y su obra maestra", cuya proyección se realizó en presencia de la Delegación española.

OTTAWA. — El reconocimiento de la China roja en estos momentos o cualquier promesa que se le dé sobre un reconocimiento futuro, "será el camino seguro para traer la guerra", ha dicho el jefe de la oposición George Drew, en un debate en la Cámara de los Comunes canadiense.

La úlcera se cura en un plazo de 10 a 30 días

Copenhague, 27.—El doctor danés Henrik Dam, que obtuvo el Premio Nóbel en 1945, por el descubrimiento de la vitamina K, informa que ha descubierto ahora un factor nutritivo que cura la úlcera en un plazo de 10 a 30 días. Añade que lo ha probado con éxito en Dinamarca y que está realizando pruebas en los Estados Unidos.—Efe.

Del naufragio del "Guadalete"

El Ministro de Marina preside el entierro de siete de las víctimas

San Fernando (Cádiz), 27. — A las once de la mañana se ha verificado el sepelio de siete de las víctimas del naufragio del buque minador "Guadalete", cuyos cadáveres, procedentes de Algeciras, fueron trasladados al Hospital de Marina de San Carlos de esta capital departamental durante la madrugada.

A las once menos cinco llegó el ministro de Marina don Salvador Moreno Fernández, acompañado del capitán general del Departamento Marítimo.

A continuación, se formó la comitiva fúnebre, que encabezaba la Cruz Parroquial de la iglesia de San Francisco, seguida del Clero Castrense del departamento, presidido por el jefe de la Marina chilena, con una corona, perteneciente a la dotación del buque "Esmeralda", que próximamente será entregado en Cádiz. Seguía luego el primer féretro, del marinero Agustín González Sampredo; el de igual empleo, José García Mata; el del marinero de primera Jesús Sáez Rodríguez; el del marinero Manuel Jamardo Carrera; el del cabo segundo fogonero, Tomás Castillo Martín; el del contramaestre segundo, don Mariano García Romeral Fernández, y, por último, el del radiotelegrafista primero, don Manuel Samper Barrionuevo. Los cinco primeros féretros eran conducidos a hombros de personal de marinería, y los dos restantes, de personal de suboficiales. Iba a continuación la presidencia oficial, constituida por el ministro de Marina, don Salvador Moreno Fernández; capitán general de la segunda región militar, teniente general Sáenz de Buruaga; capitán general del Departamento Marítimo, almirante Díaz del Río; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, y capitán de navío, jefe de la misión chilena en Cádiz, señor Hurtado, cerraban marcha los demás almirantes y autoridades del Departamento y de la provincia.

LISTA OFICIAL DE VICTIMAS

Náufragos del "Guadalete" cuyos cadáveres han sido encontrados en la mar: Radiotelegrafista primero, don Manuel Samper Barrionuevo; cabo segundo fogonero, Tomás Castillo Muñoz; marinero de oficio provisional, Manuel Jamardo Carrera; marinero de primera, Jesús Sáez Rodríguez; marinero de segunda, José García Mata; y marinero de segunda, Agustín González Sampedro.

Fallecido en el buque italiano "Podestà": Contramaestre segundo, don Mariano García Romeral.

LISTA DE DESAPARECIDOS

Capitán de máquinas (R. N. A.), don Serafín Echevarría Expósito; condestable primero, don Angel Santos Pastos; sargento de fogoneros, don Francisco Sánchez Fernández; fogonero provisional, Bartolomé Montoya Cano; especialista, José Corone Pérez; marinero distinguido, Vicente Montero Formosa; cabo habilitado, José Banegas Sáez; marinero especialista, Miguel Bustos Hernández; marinero especialista, Antonio Chaves Pérez; cabo primero, Antonio Padilla Santos; cabo segundo, José Castelló Pérez; cabo primero, José Díaz Millán; marinero distinguido, Carlos Morales Domínguez; cabo primero, Juan Rafael Miguel Soriano; marinero de oficio provisional, Cristino Román Simón; marinero de primera, Jesús Aspírez Otamendi; marinero de primera, Gines Cervantes López; y marinero de primera, Manuel Vázquez Torres.

Marineros de segunda: José Acosta de la Cruz, Francisco Bombati Castro, José Selaba Ponce, Enrique Piñero Cueto, Ventura Lobalbila Hermo, Eusebio Castro Malía, Antonio Donoso Díaz y Francisco Rey Infantes.—Cifra.

Otro triunfo del "quinielismo" científico

Está demostrándose, cada vez con mayores argumentos, que el "quinielismo" tiene algo de ciencia cabalística y un cierto parentesco con las fórmulas matemáticas.

Llenar una serie de quinielas "científicas" exige un gran esfuerzo cerebral y es una tarea tan complicada como la construcción de un puente sobre el Hudson.

Estos tres afortunados "quinielistas" se han repartido los 2.407.397,85 pesetas que correspondieron al único boleto de catorce resultados de la jornada anterior.

Consignemos sus nombres porque no siempre vamos a hablar de Einstein: son, de izquierda a derecha, José Domingo Rivera, panadero; Ramón Carne, tejedor y Juan Cortés, contramaestre. Los tres jugaban "a medias" los ochenta y un boletos que rellenaron por primera vez en la semana anterior. Pero conviene advertir que el del centro (que es el que tiene cara de más listo), fué quien descubrió la "fórmula infalible" para "pescar" el pleno de los catorce resultados y se estrujó el cerebro por cuenta de los otros dos socios capitalistas.

El "fósforo cerebral" también vale en el "quinielismo". ¡Animarse, que siempre toca!...

(Foto Cifra)

Comentario del dia

Para dormir tranquilo

Por Alfredo Marquerie

En 1942, el señor Figueiredo, de la portuguesa ciudad de Alcobaca, perdió cien escudos y al cabo de treinta años los ha recibido dentro de un sobre con una carta en la que quien los encontró explica que los restituye porque, de otro modo, no moriría tranquilo.

Figueiredo se había olvidado de la pérdida, pero el anónimo restituidor lleva grabada en el disco de la conciencia la huella penosa de haber cometido una mala acción. Para el propietario de los cien escudos, el accidente carecía de importancia. Más todavía, cuando hace seis lustros, no pensó acusar a nadie de no habérselo devuelto. Simplemente se lamentó de un descuido y de su mala suerte.

Todos los actos humanos, desde los más sencillos a los más complejos, tienen cara y cruz, haz y envés. La verdad de la pérdida del dinero era para Figueiredo un hecho sencillo, sin complicar a tercera persona, pues mal podía sospechar que quien encontró la cantidad supiera a quien pertenecía.

En cambio, la verdad del hallazgo era para el tenedor indebido una fuerte permanente de remordimiento, porque se puede uno apoderar de lo ajeno a sabiendas, pero lo difícil es acallar esa voz interior acusadora, que en cualquier momento resurge para decirnos: "Recuerda que le debes cien escudos a Figueiredo. Se los debes porque siempre fueron suyos y tú lo sabías y no se los entregaste al encontrarlos".

Con esta doble urdimbre y drama de la verdad —lo que es olvido para uno, es para otro acicate casi angustioso de recordación— escribió muchas comedias el siciliano Pirandello. Los cien escudos, al cabo de treinta años, después de todas las prescripciones adquisitivas y extintivas, apenas encerraban algún valor. Eran más bien una prenda simbólica, la constancia acusadora de que, para dormir tranquilo después de haber cometido un acto vituperable —aunque no alcance categoría de delito y sea sólo una leve falta— es preciso tener mucho sueño y muy poco sentido de la propia estimación.

Nadie sabía que ese vecino de Alcobaca se había quedado con una suma del Sr. Figueiredo. Nadie lo sabía, pero ¿qué importaba eso?... Lo interesante era no tener que seguir engañándose a sí mismo, esperar a la muerte con sonrisa tranquila. Y, la verdad, el precio ha sido barato. También podía haber restituido los intereses producidos por los escudos dichosos.

PALENCIA AL DIA

Hamlet y el fútbol

El sábado, como víspera, no pudo traer mejores augurios. Se ha suavizado el viento y remite el frío. Tendremos un buen domingo, no sabemos si con más o menos sol que ayer, pero arremansado. Ya lo verán ustedes. El "señor Manuel" nos da de plazo hasta el día 5. Y cuando lo dice el señor Manuel...

Nos hubiera gustado un pronóstico de fútbol. ¿Si ganará hoy o no el Atlético? Peró el simpático zahorí no entiende más que de variaciones meteorológicas. Nosotros —sin dárnoslas de zahoríes— votamos por el Atlético. Por dos razones: la primera porque merece desflecarse, cuando nos jugamos tanto en un partido. Y la segunda, porque no dudamos así lo harán las huestes de Sieiras. Hay quien dice que en el encuentro de León se nos plantea el mismo dilema de Hamlet: el ser o no ser. Si esto es así, la cosa es grave. En fin, allá veredes dijo Agrajes. Por de pronto, el encuentro, tan importante como los de Roma y Estambul, será radiado. Al lado del receptor pasaremos los sustos. Un consejo de amigos es que pongan al lado una botella de coñac. Tonifica el espíritu. Y si se pierde —Dios no lo quiera— consuela y levanta el ánimo. A tragos es como se pasan las emociones. Y las de este choque Palencia-León, son de taquicardia.

Triunfo de dos arquitectos palentinos

En el Concurso nacional convocado para la construcción del nuevo Palacio de la Delegación Provincial de Hacienda de Tarragona, ha sido concedido el Primer premio y la dirección de las obras, al prestigioso arquitecto palentino don Ambrosio Arroyo Alonso, por el proyecto presentado en colaboración con su sobrino el joven arquitecto don José Alonso de Lomas, hijo de nuestro distinguido amigo don Tomás Alonso.

Triunfo tan meritorio bien merece resaltarse, felicitando cordialmente a los señores Alonso y Arroyo, por este nuevo éxito profesional.

Cuatro Cantones

La "cencerrada" de San Andrés dels Horts.-No siempre las tradiciones populares deben perdurar.-Los amigos del paisaje y de los jardines.-El amor al árbol

Todavía debe durar la "cencerrada" que le están dando a un viudo de 62 años que se casó con una señorita murciana de 28, en el pueblo catalán de San Vicente dels Horts.

En el formidable estruendo promovido con latas, cencerros y pitos participan, al unísono, los tres mil vecinos de la localidad que desfilan ante la casa del viudo llevando pancartas en las que piden que pague el vino cuanto antes. Pero el viudo no quiere pagar y la "cencerrada" se incrementa día tras día hasta el extremo de que los vecinos, al parecer divertidísimos, han contratado una banda de música y los curiosos turistas van llegando al pueblo en automóviles y bicicletas para no perderse el espectáculo.

Así están las cosas. El viudo no cede y los vecinos siguen dándole a los cencerros.

NO SIEMPRE LA TRADICION DEBE PERDURAR

Esta costumbre de la "cencerrada" a los viudos y a los forasteros que se casan con muchachas de la localidad también existe en nuestros pueblos. El canon que los protagonistas deben pagar para silenciar a los mozos se llama entre nosotros "cantarada".

Como ustedes ven, el mundo es un pañuelo y no hay tanta diferencia como dicen en las costumbres populares de las distintas regiones.

En Palencia, estas costumbres se van perdiendo. Unas valen la pena conservarlas y otras hay que alegrarse de que desaparezcan. La de la "cencerrada" es una de ellas. Por lo menos así opinará el viudo "cencerrado" en San Vicente dels Horts.

LOS AMIGOS DEL PAISAJE Y DE LOS JARDINES

En la capital de España la Sociedad de Amigos del Paisaje y de los Jardines está realizando una positiva labor de embellecimiento urbano por medio del árbol y de los jardines. Despertar el amor al ornato jardineril dentro de las ciudades y los paisajes de los alrededores de las urbes es el objetivo de esta sociedad en la que se agrupan almas sensibles, amantes de la estética y de la poesía.

Sería mucho pedir para Palencia una sociedad como ésta. Basta con que todas las personas que sienten los mismos estímulos y aficiones permanezcan alertas y en vanguardia para suscitar también entre nosotros este mismo propósito de defender lo que es gala y ornato, matiz de belleza dentro de la prosa urbana.

EL AMOR AL ARBOL

Se ha discutido mucho si el árbol le va bien a las ciudades. Somos decididamente partidarios del árbol allí donde se pueda plantar y no estorbe demasiado. Recientemente, también en Madrid, se ha sugerido una capciosa ofensiva contra las acacias a las que se culpaba de producir alergia. Pero no hay tal, según ha demostrado un experto especialista. La acacia es un árbol urbanísimo, un árbol de ciudad, fragante mensajero de las Primaveras, cobijador de idilios de novios y que se da muy bien entre el asfalto y el cemento armado.

En Palencia —¡cuántas veces lo hemos dicho!— no andamos muy sobrados de jardines ni de árboles urbanos. Necesitamos, pedimos, árboles para repoblar nuestros paisajes y paseos. Arboles para la "ría", para el "Sotillo de los Canónigos", para la Orilla del Río, para las márgenes del Carrión, para el Paseo del Otero y, aun dentro de la ciudad, pueden plantarse nuevos árboles en la Plaza de la Catedral —cuya reforma algún día veremos terminada— en la de Santa Marina, susceptible de transformarse en un bello jardín y en cuantos sitios, en fin, haya espacio vital para el árbol.

La ciudad se poetiza con los árboles, y digan lo que quieran los temerosos de la alergia, la fronda de los árboles constituye a purificar el ambiente.

Hay que embellecer nuestros paisajes con la profusa presencia del árbol.

PAÑERIA DE CABALLERO

Su traje para esta Primavera, puede usted elegirlo en nuestras extensas colecciones que le ofrecemos en nuestra sección de pañería para caballero.

Vea los dibujos y calidades en nuestros escaparates

almacenes OLMEDO

Mayor Principal, 29-31 PALENCIA Teléfono 1571

Sesión en el Ayuntamiento

Acuerdos de la Comisión Permanente

El viernes, a las ocho de la noche, celebró la Comisión Permanente del Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal. Ocupó la presidencia el segundo teniente alcalde, don Martín Martínez Mediavilla, asistiendo los concejales señores Ortega Bravo, Valderrábano Villegas, García Pelayo, Fernández Durán y Ortega Matilla, así como el secretario e interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez, respectivamente.

Se aprueba una relación de facturas por un total de 7.121,60 pesetas y 13 nóminas de personal, que ascienden a 7.910,29 pesetas.

OBRAS.—Se conceden licencias para ejecutar obras, a los siguientes peticionarios: Unión Española de Explosivos, don Francisco Domingo Amor, don Gaudencio Marcos Castrillo, doña Julia Simón Poza, don Víctor Ortega Matilla, don Benjamín Villarrubia Aguado, don Francisco Armada Rodríguez, doña Anastasia Rodríguez Pérez, don Basilio Serrano Hernández, don Santiago Marcos Mediavilla, doña Caridad Conde Díez, doña Aurelia Sas Vázquez y don Lázaro León.

ALINEACION.—Se aprueba el acta de alineación de la casa número 156 de la calle del General Mola, pasando a vía pública una superficie del solar de 2,926 metros cuadrados, que los propietarios ceden gratuitamente al Ayuntamiento.

ANUNCIO.—Se concede licencia a don Servio Carbajo Lora para colocar un anuncio en la Avenida de Cuba, en la forma reglamentaria.

VIVIENDAS ECONOMICAS. — Por la alta significación social que encierra el problema que ha contribuido a resolver, se concede a la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, una subvención en metálico de 5.797,04 pesetas, como aportación de este Ayuntamiento a los gastos de construcción de dicha Institución, de las viviendas económicas del grupo "Abella Martín", del Otero, las cuales se satisfarán con cargo al fondo de recargo del 75 por 100 sobre solares sin edificar, destinado exclusivamente al fomento de dicha clase de viviendas.

NOVILLADAS.—Se acuerda la concesión de un concierto a don José Díaz Portillo y don José Luis Varas, por el impuesto de usos y consumos, correspondientes a las tres novilladas que proyectan celebrar en la presente primavera, por la cantidad de 7.500 pesetas, sin que deba tomarse como base esta suma para deducir la parte correspondiente a las novilladas que, por cualquier causa no pudieran celebrarse.

ESTABLECIMIENTOS.—Se concede autorización a don Fausto Martín Sanz para la apertura de un establecimiento en la calle Menéndez Pelayo y a don Narciso Ortega Ramos para la ampliación de un taller en Casado del Alisal.

PERSONAL. — Se convoca concurso-oposición restringida entre empleados municipales, para cubrir una plaza vacante de conductor de obras, según las condiciones reglamentarias que se fijan.

—Se desestima la solicitud que eleva doña María Elena González Rivera, sobre nombramiento interino de auxiliar de las oficinas municipales, por no haber aún acordado la Corporación cubrir dicha plaza.

—Se concede una subvención en concepto de anticipo, a un funcionario municipal para atenciones radio-quirúrgicas de un familiar.

ARBITRIOS.—Se rectifican las liquidaciones practicadas con respecto a la casa que don Antonio Ortiz posee en el camino de San Antonio, por alcantarillado y respecto a la casa de don Angelino Arranz, sita en Eras de Santa Marina.

—Se desestima la reclamación formulada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra las Ordenanzas de exacciones reguladoras de los arbitrios sobre la riqueza urbana y sobre incremento del valor de los terrenos, por los fundamentos que contiene el informe emitido por el señor Interventor.

MATERIAL.—Se aprueba la cuenta de material que rinde el médico-jefe de la Casa de Socorro, correspondiente al libramiento 1.915, que importan igual ingresos que pagos, 500 pesetas.

GASOLINA. — Se acuerda la adquisición con destino a los camiones municipales, de 600 litros de gasolina y 18 de aceite, que importan 3.476,40 pesetas.

BAJA DE RECIBOS.—Se datan definitivamente varias relaciones de recibos de aguas del año 1950, por 44,55 pesetas, del 1951 por 53; de 1952, por 127,50 y de 1953, por 153,80.

BARCAS DE RECREO.—Se autoriza a doña Emilia Vela Linares para poner en circulación por el río Carrión, desde el Sotillo al Puente de Don Guarín, unas barcas de recreo, en las mismas condiciones que el pasado año, desestimándose la explotación de las casetas-vestuarios municipales, que solicita.

PLUS VALIA.—Se aprueban los expedientes de: don Carlos y don Jesús Pérez Albarrán; doña Julia Yáñez Antolínez; don Isidoro Pérez Díez y otros; doña Rafaela Sánchez y doña Felícitas Páramo Peña.

—Queda enterada la Corporación de haber sido desestimada por el Tribunal competente, la reclamación formulada contra el arbitrio de plus valía de una casa propiedad de don Cecilio Curieses Urbón.

BENEFICENCIA.—Se adicionan al Padrón de Beneficencia Municipal a Felisa Gómez Núñez y Francisco Colema Carriedo; denegándose, por no pertenecerle, a Regina López Valle.

CEMENTERIO.—Se conceden las siguientes perpetuidades de sepulturas: a don José Triana Rodríguez, don Eugenio Gárate Vázquez, doña Domitila Rodríguez Dueñas, doña María San Millán, doña Guadalupe Gutiérrez García y don Francisco Ramos Caballero.

URBANIZACION.—Por la Presidencia se da cuenta de la inminente iniciación de las obras de arreglo de aceras y pavimentación de las calles Colón y Nueva; de la instalación de la farola en la glorieta de San Lázaro y de los rasantes de las calles Jorge Manrique y Santa Teresa, comprendidas en la urbanización de la Plaza de la Inmaculada Concepción (Catedral).

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.

NEGOCIADO DE QUINTAS.—Por la presente, se pone en conocimiento del mozo del reemplazo de 1953, Marciano Macho Rastrillo, la obligación en que se encuentra de presentarse sin excusa ni pretexto alguno, el día uno de abril próximo, en la Caja de Recluta de esta capital, para su destino a Cuerpo.

Palencia, 27 de marzo de 1954. — *El Alcalde.*

ECONOMIA y FINANZAS

LA JUNTA GENERAL DEL BANCO DE BILBAO

Interesante disertación del señor Artola.-El total de las reservas del Banco representan el 177 por 100 de su capital en circulación

En la tarde de ayer sábado, y con una nutrida asistencia de accionistas, celebró el Banco de Bilbao su anunciada Junta general ordinaria, para dar cuenta de los resulados obtenidos en el pasado ejercicio de 1953. Presidió la reunión el conde de Arteche, asistido por los miembros del Consejo de Administración. La parte expositiva corrió a cargo del consejero-director general, don Víctor Artola, quien con su probada maestría, fué analizando los principales acontecimientos que dejaron sentir su influencia a lo largo del año, para referirse finalmente a la marcha del ejercicio económico del año.

INFORME DEL SR. ARTOLA

En un breve repaso de la situación internacional, aludió primeramente el señor Artola al alivio apreciado en la tensión latente y a sus posibles repercusiones económicas, al permitir una mayor pausa en la ejecución de los programas de rearme. En el aspecto económico mundial, puede decirse que 1953 fué un año de estabilidad. Las producciones industriales, los precios y las monedas mostraron escasas variaciones, y tanto en materias primas como en productos manufacturados y transformados, ha predominado la oferta, signo que constituye la característica del momento presente.

La economía española se desenvolvió en un nivel de tipo medio. La falta de lluvias dió lugar a una deficitaria cosecha de cereales, que se espera ver compensada con una próxima más favorable, dadas las buenas condiciones en que se ha realizado la sementera. La industrialización del país ha continuado su marcha progresiva, con aumentos en las producciones básicas —carbón, hierro, cemento— y en energía eléctrica. Puso, a este respecto, de relieve, la gran contribución aportada por el capital vizcaíno al vasto programa de desarrollo eléctrico que se está llevando a cabo, así como el que se sigue en la industria siderúrgica.

Después de la obligada referencia a acontecimiento tan destacado en la vida española como fué la firma de los acuerdos con Norteamérica, estudió las causas determinantes de la mayor estabilidad de nuestro signo monetario en los mercados internacionales. Comentó la afortunada liquidación del presupuesto, que permitirá la formación del ahorro, al no haber necesidad de forzar el aparato tributario. Atinados comentarios sobre el desenvolvimiento de los mercados bursátiles, de emisiones y de capitales, tan íntimamente relacionados entre sí, subrayaron el final de la primera parte dedicada a temas económicos de carácter general.

LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO BANCARIO

Pasó seguidamente el señor Artola a exponer a la consideración de los oyentes el alto grado de expansión alcanzado por el Banco de Bilbao, que queda reflejado en el gran desarrollo registrado por las operaciones. Del examen de las cuentas activas no se aprecia exagerada la tensión del crédito y, en cambio, hizo notar el satisfactorio aumento en los saldos de las cuentas acreedoras de clientes, de más de mil millones de pesetas, un 18 por 100 sobre las cifras del pasado ejercicio.

Abogó por la reforma del «statu quo» bancario, dada la necesidad de expansión que siente una institución de la solera y de la importancia del Banco de Bilbao. Luego, tras de leer interesantes datos sobre la distribución del crédito y otros distintos extremos, dió cuenta de la liquidación del ejercicio.

Los beneficios líquidos importaron 126'2 millones de pesetas, contra 106'3 millones en el año anterior. Fueron destinados a dividendos 39'5 millones, lo que supone un 15'78 por 100 de interés sobre el nominal de la acción. A impuestos, 30'9 millones. A nutrir los distintos fondos de reserva, 55'7 millones, que con los 4'3 millones procedentes de la prima de emisión de las acciones distribuídas simultáneamente con el dividendo complementario, totalizan los 60 millones de pesetas en que las reservas se ven incrementadas.

Con las indicadas aplicaciones se cifran las reservas en 468'1 millones, frente a un capital desembolsado de 264'1 millones, representando aquéllas el 177'21 por 100 de éste. Por consiguiente, los fondos propios del Banco suman en junto 732,3 millones, equivalentes al 10'21 por 100 del total de cuentas acreedoras de clientes; lo que, en otros términos, vale decir que por cada 9'79 millones de dinero ajeno presenta el Banco una garantía de un millón de pesetas de capital propio.

Mantiene de este modo el Banco de Bilbao su conocida y sana política de constante fortalecimiento de sus reservas, y al propio tiempo que refuerzan la solidez del establecimiento, hacen posible la mejora creciente de los futuros dividendos.

Espléndido ejercicio el cerrado por nuestra veterana institución bancaria. Sirvan estas líneas finales para unir nuestra felicitación a las numerosas recibidas por el Banco de Bilbao en el acto de ayer, felicitaciones afablemente recogidas por el presidente y miembros del Consejo de Administración, con su consejero-director general, don Víctor Artola.

El General Moliner da posesión al nuevo Gobernador Militar de Palencia, don Enrique Daganzo

Se ha hecho cargo del mando y despacho del Gobierno Militar de esta Plaza y Provincia, el Excelentísimo señor don Enrique Daganzo Martínez, pundonoroso coronel del Arma de Infantería, cuya brillante hoja de servicios, así como su caballerosidad acrisolada, le han rodeado de un merecido prestigio.

Para darle posesión, llegó a Palencia el general Moliner, subinspector de la Sexta Región Militar, quien elogió las cualidades del nuevo Gobernador Militar de Palencia.

Felicitamos a éste cordialmente, deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo y ofreciéndonos para todo cuanto redunde en el mayor servicio y bien de la Patria.

DON VICTORIANO VAZQUEZ DE PRADA, MANDARA LA AUDITORIA DE LA SEPTIMA REGION.—Por una Disposición que inserta el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se designa para la vacante del mando de la Auditoría de Guerra de la VII Región Militar, el coronel auditor don Victoriano Vázquez de Prada Lesmes, ilustre palentino, natural de Villarramiel, a quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

NUEVO DIRECTOR DE LA FABRICA DE MURCIA. — Ha sido designado director de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, el Teniente Coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción, rama de Armamento, don Manuel Romeo Octavio, destinado actualmente en la Fábrica Nacional de Palencia, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, domingo, a las 12,30, Concierto de la Banda Municipal de Música. A las 3,30 y 5,30, sensacional reposición con caracteres de estreno de la mejor película de acción de todos los tiempos: «Tres lanceros bengalíes», con Franchot Tone y Gary Cooper.

A las 7,45 y 11 noche, despedida del grandioso espectáculo «Romería», con la sin par estrella de la canción española, Estrellita Castro y su gran conjunto de primeras figuras. Retire inmediatamente su localidad, pues se agotarán como en todos los Teatros de España.

GRAN TEATRO ORTEGA

«El beso de Judas».

CINE PROYECCIONES

«La hija de Neptuno» y «Orfeo».

CINE CASTILLA

A las 3,30: «Sabotaje» y «Juego peligroso». A las 7: «El salario del miedo» y «Sor Alegría».

CINE GRAN VIA

«Aves de rapiña» y «Cartas envenenadas».

CALIFICACION MORAL:

«Romería», (2); «Tres lanceros bengalíes», (1); «El beso de Judas», (1); «Hombre acosado», (5); «Sor Alegría», (5); «La hija de Neptuno», (3); «Cartas envenenadas», (3 R); «En la Costa Azul», (3 R); «Sabotaje», (2); «Orfeo», (3 R); «Juego peligroso», (3); «El salario del miedo», (3); «Aves de rapiña», (5).

DE ENSEÑANZA

Doña Francisca Useros, nueva Directora de la Escuela del Magisterio de Palencia

Por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido nombrada Directora de la Escuela Normal del Magisterio de Palencia, la culta profesora de Pedagogía, doña Francisca Useros de Santos. La señorita Useros tiene dos Licenciaturas: la de Pedagogía y la de Lenguas Clásicas, habiendo sido profesora auxiliar de la Escuela Normal de Segovia, hasta su triunfo en las recientes oposiciones como titular de Palencia. Su amplia formación cultural, así como su dinamismo y dotes de organización, hacen augurarle muchos éxitos en la dirección de nuestra Normal. Reciba nuestra enhorabuena.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

EPOCA DE MATRICULA PARA LA ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA. — Con arreglo al nuevo Plan de Enseñanza Media, la matrícula para los alumnos que deseen examinarse por Enseñanza Libre, deberá efectuarse durante todo el mes de Abril.

Se advierte a los interesados, que habiendo sufrido variación los requisitos necesarios para formalizar dicha matrícula, es conveniente que observen las notas expuestas en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Palencia, 29 de Marzo de 1954.—*El Secretario.*

PRESENTACION. — Se interesa la urgente presentación en la Secretaría de este Centro, de don Carlos Miguel Díez, alumno de sexto curso, para un asunto de gran interés.

Palencia 27 de Marzo de 1954.—*El Secretario.*

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la del señor Arangüena. Barrio y Mier, 14.

SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
de máxima garantía para riegos y usos domésticos

CUPON PRO-CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de marzo de 1954:

Premiado con 50 pesetas, el número 397; y con 5 pesetas, todos los terminados en 97.

ESTAMPERIA EN GENERAL; ARTICULOS RELIGIOSOS, EN I. G. DIARIO-DIA

AGUADO LOSADA
SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.
FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.
Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA
TELEFONO, 2351

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

MONTESA
La única motocicleta que triunfa en España y en el Extranjero
Primera marca clasificada en motocicletas de dos tiempos, y tercera en la clasificación general en el Gran Premio Internacional celebrado el 20 de Febrero de 1954 en Sao Paulo (Brasil)
¡La motocicleta indiscutible por su fácil manejo y magnífico rendimiento!
ENTREGA INMEDIATA
Solicite informes a:
Autogarage Europa
(Distribuidor exclusivo para Palencia y Provincia)
Avenida Santander núm. 13. — Teléfono, 1964
Modesto Lafuente, núm. 17. — Teléfono, 2637
PALENCIA

HACIENDA

TESORERIA: EDICTO DE APERTURA DE COBRANZA.—El día uno del mes de abril próximo, dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 1954 y relativa a los vehículos de la clase B (taxis), como igualmente las de las nuevas altas presentadas en los trimestres anteriores, cuyo ingreso deberán efectuar los contribuyentes en las cabeceras de las Zonas de recaudación respectivas y en las oficinas de la capital, sitas en la Avenida de la República Argentina.

A tal efecto se hace saber a los interesados, que el período voluntario de cobranza durará hasta el día 15 del mes de abril, y que transcurrido dicho plazo, los que no hayan verificado sus ingresos incurrirán en el recargo de apremio de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del 20 por 100 quedará reducido al 10 por 100 si efectúan los pagos dentro de los días 21 al último del precitado mes de abril.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 31 del Estatuto de Recaudación vigente, de que se les facilite, reclámenla o no, la papeleta impresa con el sello de la Oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago, en el caso de que no tuviese la Recaudación en su poder la Patente o Patentes solicitadas.

Palencia, 26 de marzo de 1954.

El Tesorero de Hacienda. — **José A. Martínez Calabote.**

Carnet de sociedad

PETICION DE MANO.—Por don Eloy Herranz y señora y para su hijo Juan Manuel, ha sido pedida a doña María Tamayo, viuda de Alejandro Maestro, la mano de su encantadora hija María de las Mercedes Maestro. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. El enlace se celebrará a finales del próximo Mayo. Enhorabuena.

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

De trigo se han cogido en Palencia mil vagones más de los calculados

En total, de 12.600 a 13.000; y, de no haberse producido las pérdidas del Cerrato, se hubiera pasado de los 15.000

Justamente la mitad se ha entregado con prima

Con más siembra que el año pasado, la perspectiva del campo es inmejorable

Hasta el próximo día 20 de abril podrá verificarse (ya sin prima), la entrega de trigo en poder de los labradores, permitiéndose declarar y rectificar las declaraciones erróneas, en el mismo almacén del S. N. T., al mismo tiempo que se lleva el cereal, sin intervención alguna de las Hermandades. Pasada dicha fecha toda la cantidad que se encuentre, será considerada como clandestina.

Ello quiere decir que se está poniendo el broche a la campaña y que es ahora —al filo del plazo final de entrega— cuando podemos hacer, ya con datos concretos, el balance de la misma.

Comencemos por adelantar una noticia digna del debido relieve. Este año nos hemos quedado cortos. Es decir, la realidad ha superado todos los pronósticos.

Nos lo confirma el Jefe provincial del S. N. T. don Pedro Izquierdo:

—La cosecha pasada resultó mejor que lo que se esperaba, ciertamente, habiéndose recogido de unos 12.600 vagones a 13.000, o sea, MIL VAGONES MAS de los calculados.

—¿Y a qué obedece esta diferencia?

—Al mayor peso específico del trigo en esta campaña. Desde hace mucho tiempo no se ha conocido un año con tanta uniformidad en toda la provincia.

—Sin contar las pérdidas del Cerrato.

—Por supuesto. De no haber sido afectadas unas 28.000 ó 30.000 hectáreas por las heladas y las sequías, como ocurrió en la zona del Cerrato, la cosecha habría pasado de los 15.000 vagones.

—¿Cómo se ha verificado la entrega?

—En los plazos normales. Por almacenamiento y depósito se fijaron primas a partir de noviembre. En dicho mes de 2 pesetas quintal métrico; en diciembre, 6; en enero y febrero, la prima máxima de 12 pesetas.

Es curioso observar que la entrega hasta primeros de noviembre fué justamente la mitad de todo lo recogido por el S. N. T.

—¿Razones?

—El que en dicha época se entregue el trigo, sin ser beneficiado de primas obedece a diversas causas, entre otras, que los agricultores, desde tiempo inmemorial hacen sus compromisos de pago a fin de cosecha, «para San Miguel», y, como es lógico, han de vender ésta o parte de ésta, para hacer frente a dichos pagos. Otros agricultores carecen de locales adecuados para guardar el grano y lo entregan desde las eras a los almacenes del Servicio. Y por último hay otros, que terminan la recolección y quieren evitar riesgos de incendios, hundimiento de paneras o prefieren invertir el importe de la cosecha en otras actividades.

—¿Podría darnos cifras?

—Hasta primero de noviembre se recogieron 4.300 vagones. Con la prima de 2 y 5 pesetas se recibieron 1.000. Y con la de 12 pesetas, 3.000.

Pone colofón el señor Izquierdo a sus declaraciones con las impresiones sobre la próxima cosecha:

—Se ha sembrado más trigo que el año pasado, debido a dificultades en el cultivo de remolacha y por ser más cómodo y menos exigente el del trigo.

La perspectiva de los sembrados es inmejorable, aunque se advierte por las condiciones de la sementera mucha mala hierba, que es de esperar sea vencida con el arraigo y fuerza que tiene la planta.

El señor Izquierdo termina recordando que a partir de primero de abril quedan en libertad los subproductos de molinería en nuestra provincia. Es una decisión acordada por la Jefatura del Servicio y aprobada por el Ministerio.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera, etcétera.

2

Repasar especialmente el Calendario del Suplemento Agrícola del sábado anterior por ser muchas de sus recomendaciones valederas esta próxima semana: ariques, binados, escardas, etcétera.

3

Prepararse para los tratamientos de primavera una vez terminado con los de invierno, pues vale más prevenir que lamentar. Estar atentos en el TRIGO en tierras de Campos especialmente.

4

SEMILLEROS

Vigilar las cajoneras, regando y abriéndolas al mediodía, extirpando malas hierbas, arrancando las plantitas débiles o mal conformadas para realizar una selección previa. Utilizando D. D. T. y 6. 6. 6.

5

PEQUEÑO CULTIVO

Proseguir las siembras recomendadas, vigilando los sembrados y realizando la selección recomendada para los semilleros. Llevar a la Sección de Fitopatología y Plagas del Campo de la Jefatura Agronómica cualquier planta dañada o "royega" encontrada en la tierra. Echar una mano de nitrato.

6

INTERMEDIO

Prosiguen las plantaciones recomendadas. Aprovechar los terrenos cascajosos, con agua fácil, para fresas.

7

GRAN CULTIVO

Las siembras ya recomendadas, aunque la vigilancia, en estos cultivos no intensivos, no debe ser despreciada, ya que una observación a tiempo y un aviso oportuno a la Jefatura puede cortar males mayores. Fijarse bien en las garantías de la semilla empleada, pues los alfalfares duran tiempo en el terreno así como los otros cultivos.

8

PRADOS

Procurar en su primera época mayor vigilancia y respeto del terreno.

9

FLORES

Sembrar: Altramuz de flor variada. Amapola de California. Coreopsis de flor amarilla y púrpura. Crisantemo tricolor. Lino Carmesí. Siempreviva de flor grande.

Para florecer en verano y otoño: Diversas variedades de Albahaca; Amaranto; Girasol de tallo alto; Lotus; Pertunia; Ziunia.

10

Enredaderas anuales de diversas especies. Enredaderas perennes para florecer el segundo o tercer año de su siembra.

11

Se plantan en bulbos: cebollas rizomas; Amaryllis; Begonia tuberosa; Dalias de todas clases; Gradiolas; Nardos; Tigridia.

12

ARBOLADO

Proseguir lo recomendado y vigilar el nacimiento y enfermedades propias.

13

GANADO

Continuar las mismas recomendaciones anteriores. Se insiste en el control de productos y en la selección individual del ganado, así como en el alimento verde.

14

INDUSTRIA RURAL

Se intensifican todas las labores de quesería, selección, bodegas, maquinaria, etc., etc.

15

LEGALIZACIONES

Se remite al Suplemento anterior, insistiendo nuevamente.

16

Dirigir vuestras dudas al CONSULTORIO Agrícola.

Interesante experiencia sobre maíces híbridos

Ha sido realizada por don Agustín G. Mendoza en la "Dehesa de Tablares"

Don Agustín G. de Mendoza, propietario de «Dehesa de Tablares», ha realizado una interesante experiencia particular sobre maíces doble híbridos, que creemos merece ser recogida en nuestro «SUPLEMENTO AGRICOLA».

Sembró el 9 de mayo a mano, para ahorrar simiente, dos variedades: Wiscausin e Indiana en 11.705 m2. y 3.945 m2. con 20 y 10 kg. de semilla respectivamente.

Altitud: 1.000 metros. Terreno: 20 por ciento de arena por 80 por ciento de lodo, labranza con Bravant y grada de discos. Marcado previo cultivado y aparcado con cultivadores tipo integral.

Abonó con 12 sacos de superfosfato, 2 sacos de amoníaco, un saco de potasa y dos sacos de nitrato.

Regó una sola vez por no hacerle falta más, al ser la tierra muy fresca.

Observaciones: En el Wiscausin la hoja no cierra por completo la mazorca y picaron los pájaros con grandes pérdidas. Faltando tres dedos para cubrir la mazorca. Resultando imperfecta. Cosecha: 5:870 kilogramos.

En Indiana conforme vegetativamente, pero no granó bien, pues dió 1.750 kilogramos.

La anterior experiencia es una de las muchas observaciones, que, aunque por sí misma, no es aprovechable desde el punto de vista de la Estadística y «Prueba de significación», es interesantísima por el espíritu de observación y honradez de detalles del agricultor que pueden los agricultores imitar para bien general.

Para los agricultores palentinos los factores decisivos en la adquisición de simiente deben de ser: precio económico, garantía sobre desarrollo vegetativo que lleven en resumen, junto al ciclo corriente, una producción por unidad satisfactoria, para cada tipo de tierra, sea la concesionaria cualquiera de las muchas garantizadas por el Instituto Nacional de Semillas Selectas y divulgadas oficialmente por la Jefatura Agronómica. La competencia favorecerá al productor y a la provincia.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

- Buen tiempo hasta el día 5.
- La dirección dominante para el viento será el Norte, un poco fresquillo.
- Semana de intensa actividad vegetal.

Siembre maíz híbrido americano

AGROFI

OFICINA AGRICOLA S. S.

Plaza de Zorrilla, 3. VALLADOLID

TRILLADORA

Véndese una, magnífico estado

TEJEDA Y DIAZ Burgos, 2

GRANJA VILA

ESPECIALIDAD EN POLLUELOS RECIEN NACIDOS

Carretera de Montblanch, 198.-- REUS

Unica raza: LEGHORN BLANCA

POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER

Pollitas desde un día a todas las edades

Machitos desde un día

Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega

Para pedidos dirigirse

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

CUENTAS DE UNA GESTION

Está en marcha la Mutua Rural contra el pedrisco

Los agricultores de Abastas, Boadilla de Rioseco, Guaza, Frechilla y otros pueblos damnificados, percibieron sus beneficios en la última campaña

Palencia tiene representación en la Junta Rectora Nacional

Como la mayoría sabéis, en el pasado año comenzó a funcionar en España, la Mutua Rural contra el Pedrisco (necesidad sentida de siempre en nuestros medios rurales), entidad encuadrada dentro de la Organización Sindical Agraria.

En unión de otros agricultores de la provincia, desde luego, con más méritos que yo para ello, y por una atención inmerecida fuí designado para formar parte de la Junta provincial de dicho organismo, que funciona bajo la Presidencia del que lo es de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Por vuestros votos, fuí elegido también en unión del camarada Teodomiro García, gran agricultor de Herrera de Pisuerga, para representaros en la primera Asamblea plenaria, que nuestra Mutua contra el pedrisco, celebró en el año pasado, y a ella acudimos en representación de los agricultores palentinos asociados, en cumplimiento de vuestros mandatos, llenos de gran optimismo y con el mejor deseo de acertar, ya que de establecer dicha Mutual con el debido acierto, ha de ser el paño de lágrimas de la clase agricultora.

En dicha Asamblea Nacional cúponos el honor también, de que la provincia de Palencia, fuera designada para formar parte de la Junta rectora de dicha Mutua Rural, representada por éste vuestro modesto mandatario.

Ello me obliga a daros cuenta de mi gestión.

Quizá sea muy pronto, para deducir las consecuencias de la actuación de nuestra Mutua Rural, y aún más, para comprobar si con ella nos hemos aproximado a ese soñado deseo de la clase agricultora, de reposar tranquilos bajo la cobertura de un riesgo de tanta importancia para nuestra vida.

Para quienes creemos como un dogma de fe, en la recia actuación de los labradores, que lejos de ser recelosos y desconfiados, como se dice; son por el contrario, decididos y entusiastas, cuando se les dirije por el camino de la verdad y del bien colectivo; hemos de decir que nuestra Mutua, ha nacido bajo los mejores auspicios; que sus primeras actuaciones han sido de un realismo insuperable, podéis comprobarlo con los camaradas de Abastas, Boadilla de Rioseco, Guaza, Frechilla, y de otros varios pueblos que en la pasada campaña sufrieron las consecuencias del pedrisco, y sin embargo, a pesar de no haber satisfecho aún las cuotas del seguro, fueron reintegrados de los perjuicios sufridos, sin regateos de ningún género, y sin ese empacho de papeleo y trámites que tanto se prodigaban en los expedientes.

Esto por sí sólo, es de una elocuencia extraordinaria y demuestra hasta la saciedad, que la Mutua de los agricultores, nuestra Mutua rural contra el pedrisco, encuadrada en la Organización Sindical del Campo, bajo la Junta Nacional de Hermandades y vigilancia de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrícolas de cada provincia, vendrá a desterrar, para siempre, la preocupación constante, las horas de verdadera angustia, que todos los años, al aproximarse la época de recolección, necesariamente habíamos de sentir ante la presencia de esos temibles nublados, que tantas veces producen la asolación de nuestros campos y de nuestro ánimo.

Pues bien; conocida ya la acertada actuación de nuestra Mutua, su bondad y eficacia, en evitación de estos riesgos catastróficos, y de nuestra propia tranquilidad, me permito aconsejaros y deciros, que es preciso que cada Mutualista, se constituya en un decidido, magnífico y leal colaborador en la gran obra de Hermandad que nuestra Mutua rural contra el pedrisco representa, en la seguridad de que ella, bajo la acertada dirección y preocupación constante que nuestro gran camarada Marcos Chacón siente por los problemas del campo hará que su actuación se traduzca en realidades que han de beneficiar en gran escala a la gran familia agricultora de España.

Dentro de breve plazo tendréis por conducto de nuestras Hermandades, instrucciones concretas para la contratación de los riesgos en la presente campaña; los días 25 y 26 del actual, se celebran en Madrid las asambleas plenarias, para aprobación de la actuación del pasado ejercicio y señalar las normas para el presente; inmediatamente se os dará cuenta de todo. Así, pues, a prepararse para cubrir esos riesgos y poder vivir tranquilos.

¡Camaradas agricultores palentinos!, que en la presente campaña no quede ni uno solo, sin pertenecer a esa gran Hermandad del campo, nuestra Mutua Rural contra el Pedrisco.

¡¡Arriba el campo!!

AURELIO CANO

Vocal de la Junta Provincial y de la Junta Rectora Nacional de la Mutua Rural contra el Pedrisco

Frechilla, marzo de 1954.

Magnífico estado del campo en Prádanos

PRADANOS. — Magnífico aspecto presentan nuestros hoyales, que por su lozanía y esbeltez nos hacen remontar el ciclo de San Isidro. Llenos de júbilo se muestras nuestros labradores, en cuanto al avance y progreso del cereal; no dicen lo mismo en cuanto al laboreo y siembra del «tardío», avenales; la mucha nieve caída, las lluvias de estos últimos días han retrasado sus trabajos y fallido un tanto sus cálculos previsores.—E. C.

GRATIS

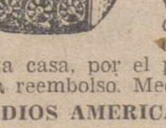

completamente gratis, le remitiremos interesante estudio grafológico de su carta (su carácter por su escritura), realizado por afamado especialista, con valiosos consejos, o bolígrafo americano de escritura suave, con carga un año duración. Para ello escríbanos cuanto antes pidiéndonos bonito tresillo, sortija o pendientes, todo en dorado fino inalterable, propaganda de esta casa, por el precio de **8 PESETAS** y lo recibirá junto por correo contra reembolso. Medida del dedo en una tira de papel. Escriba a

ESTUDIOS AMERICA Apartado 8.075 MADRID

De momento, no hay motivo de alarma en las alteraciones de los trigos

Los técnicos han visitado Melgar, Cisneros y Fuentes de Nava, continuando esta semana sus observaciones en las tierras afectadas en Frechilla, Meneses, Villada, Villarramiel y Abarca

Se siembra muy poco de remolacha

El campo, en general, sigue con un aspecto excelente. Las lluvias de la semana le han venido bien. Si el tiempo acompaña, no puede presentarse mejor la cosecha. En el verde intenso que tiene el trigo, se ve el empleo de nitrogenados. Los técnicos de la Jefatura Agronómica se han desplazado a varios de los pueblos que acusaban algunas alteraciones en los cultivos trigueros. Han visitado Melgar de Yuso, Cisneros y Fuentes de Nava, y en días sucesivos visitarán Frechilla, Meneses, Villada, Villarramiel, Abarca y todos los demás que han avisado al Ingeniero-jefe en esta semana.

IMPRESION DEL CAMPO

En casi todos ellos se ha apreciado que las zonas afectadas son muy pequeñas. De momento, no hay motivo para la alarma. No obstante, la Jefatura Agronómica, lo mismo que Centros especializados de fitopatología, estudian las causas. La superficie de cultivo del trigo se ha aumentado, sobre todo en regadío. De remolacha se siembra muy poco, aunque en buenas condiciones, por el estado del terreno y haberse dado a tiempo y de una vez la semilla.

Se arrastran todavía algunos trigos, los más tardíos, echándose igualmente nitratos.

En la huerta se intensifican las siembras de semilleros y al aire libre y además esta semana se deben añadir los cuidados de vegetación, plagas y abonado.

En ganadería, las lluvias han mejorado los pastos y, si se mantiene la tierna temperatura, es de esperar una primavera abundante en pastos.

En resumen: las perspectivas en el campo no pueden ser mejores.

De destacar es, dentro de la semana, la nueva disposición sobre concentración parcelaria así como los acuerdos adoptados por el Grupo de Molinos Maquileros, en los que se pide que la apertura provisional se convierta en definitiva para todos los reconocidos por el S. N. T. y que los organismos del Estado no desconozcan la existencia legal y práctica del Sindicato Nacional de Cereales, solicitando su informe antes de adoptar cualquier resolución. También se solicitó el aumento de márgenes de molturación a partir de la campaña 1954-1955 y que de la cuenta de indemnizaciones se concedan dos indemnizaciones anuales a aquellos propietarios de molinos que se comprometan a renunciar a todos sus derechos como industriales maquileros.

Terminación de la campaña triguera de 1953-54

Antes del 20 de Abril deberán entregar los agricultores todo el trigo en su poder

IMPORTANTE NOTA DEL S. N. T.

La Delegación Nacional de este Servicio envía a esta Jefatura Provincial el siguiente anuncio para conocimiento de los agricultores:

Terminando el día 31 de mayo próximo la actual campaña triguera, esta Delegación considera un deber informar a todos los agricultores para que sepan a qué atenerse en esta fase final de la campaña, con el fin de evitar que por incumplimiento de la legislación vigente puedan ser objeto de sanciones económicas, por lo cual se les informa de los trámites que han de cumplir en los plazos fijados de entrega de trigo o retirada de la harina para el consumo de la explotación.

1.--Toda la cosecha de trigo recogida en el verano del año 1953 ha de estar ya debidamente declarada con su correspondiente ficha C-1.

2.--A los agricultores que no hubieran efectuado ya, en sus plazos legales, dicha declaración, rellenando la correspondiente ficha C-1, se les da una última oportunidad de efectuarlo antes del día 20 de abril de 1954, formalizándolo, únicamente, ante la Jefatura de Almacén más próxima a su residencia en el que les será facilitado el impreso correspondiente.

3.--Los agricultores que tuvieran incompleta la declaración C-1, deberán presentarse con la misma antes del día 20 de abril próximo en la Jefatura de Almacén más próxima a su residencia para que por el jefe de Almacén del S. N. del Trigo les sea completada la misma.

4.--Los agricultores que hubieran hecho una ficha C-1 errónea, deberán presentarse con la misma ante el jefe de Almacén más próximo a su residencia, para que dicho funcionario y antes de la fecha indicada le haga la oportuna rectificación, mediante la correspondiente diligencia.

5.--Todos los agricultores comprendidos en los casos anteriores, deberán llevar al Almacén del S. N. del Trigo todo el trigo que tengan en su poder, sin cuyo requisito no se les extenderá, completará o rectificará dicha ficha C-1.

6.--El trigo entregado al S. N. del Trigo en concepto de venta será pagado al precio de compra en agosto, correspondiente a la variedad entregada, sin que tengan derecho a prima alguna por depósito y conservación, extendiéndose el oportuno negociable.

7.--El trigo reservado para consumo de la explotación deberá ser formalizado y entregado al S. N. del Trigo hasta el 20 de abril de 1954, recibiendo a cambio del jefe de Almacén el oportuno resguardo A-4 y los correspondientes vales para retirar la harina de la fábrica libremente elegida por el agricultor.

8.--La harina correspondiente a estos vales será retirada de la fábrica antes del día 20 de mayo de 1954.

9.--Los vales de harina no consumidos, serán vendidos al S. N. del Trigo antes del día 25 de mayo, quien los pagará al precio de compra en agosto correspondiente a la variedad de que se trate, sin prima por depósito y conservación.

10.--Los vales de harina que queden en poder del agricultor después del 25 de mayo de 1954 serán considerados como nulos y perdidos por el agricultor a todos los efectos.

11.--La falta de declaración C-1, el falseamiento de las mismas, o la tenencia de trigo después del 20 de abril, será investigada y sancionada con arreglo a las disposiciones legales vigentes".

Palencia, 27 de marzo de 1954. -- El Jefe Provincial.

YEGUADA MILITAR DE TIRO

CORDOVILLA LA REAL

SUBASTA DE GANADO

El día 2 de Abril próximo, se celebrará a las once horas, en esta Yeguada, la venta en pública subasta de UN ASNO (garañón).

Podrán concurrir a esta subasta, los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los oportunos recibos de contribución rústica o pecuaria.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Cordovilla la Real, 23 de Marzo de 1954. — El Comandante jefe, Gabriel Muñoz Deloso.

Precio de las harinas en el mes de Abril

S. N. DEL TRIGO. — La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes de abril indicado, y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en la provincia en que se produzcan

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por 100, 515'52 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por 100, 496'34 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por 100, 509'23 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por 100, 496'19 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por 100, 368'93 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por 100, 359'08 pesetas Qm.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en provincias distintas de aquéllas en que se produzcan

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por 100, 525'78 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por 100, 506'40 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por 100, 519'62 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por 100, 506'72 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por 100, 382'26 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por 100, 370'51 pesetas Qm.

Canon de molturación para canje, 29'11 pesetas los cien kilogramos de trigo.

Palencia, 27 de marzo de 1954.-- El Jefe Provincial, P. IZQUIERDO RUIZ.

CONSULTORIO AGRICOLA

Cultivo del maíz doble híbrido

Don Ramón Acero Ramírez, de Támara de Campos y don Pedro Valdeolmillos, de Dueñas, desean conocer algunas normas sobre el cultivo del maíz doble híbrido.

VARIEDADES A EMPLEAR.—Se ha de tener en cuenta en primer lugar la necesidad que ha de renovar todos los años la simiente, y como consecuencia no deberá adquirir la semilla más que en aquellos centros autorizados por el Instituto de Semillas Selectas controlados por el Estado.

Se ha de poner especial empeño en averiguar qué clase de semilla es la más apta para el lugar en que se va a cultivar; aunque llevan un periodo relativamente corto los ensayos, que en esta provincia se han llevado a cabo, con el cultivo de estos híbridos, podemos ya considerar a la provincia de Palencia, como dividida en tres Zonas: la Zona del ciclo-medio que llega hasta Venta de Baños, con una altitud inferior a 750 metros; la Zona del tipo semi-precoz, que llega hasta Carrión, con una altitud de 800 metros, y más allá de Carrión, en altitudes de 850 metros, constituyen la Zona precoz; con estas normas se elegirá el tipo más apropiado; de las variedades ensayadas con positivo resultado en esta provincia han sido, ciclo-medio Wisconsin 631-AA. Semi-precoz Ohio M15 y el precoz Wisconsin 355, he de advertir que en la actualidad se siguen ensayando nuevas variedades, así que no sería nada extraño que al año que viene sean otras las variedades que aconsejemos.

Se procurará también a ser posible inclinarse por las variedades de mayor ciclo vegetativo, pues éstas, por ocupar más tiempo el terreno, son también de mayor producción.

SIEMBRA; CANTIDAD de 35 a 40 kilos por hectárea, según sea el ciclo vegetativo, cuanto más precoz, más cantidad de semilla.

MARCO DE PLANTACION.—Para ciclo-medio y semi-precoz se aconseja el marco de 85 x 85 centímetros depositando en cada golpe de 4 a 5 semillas. Para los precoces el marco puede ser de 75 x 57 centímetros.

EPOCA DE SIEMBRA.—Se han de evitar las heladas tardías de primavera; así que en las zonas más bajas se comenzará a primeros de mayo y en la Zona más tardía puede sembrarse hasta el 25 de mayo, claro está que cuanto más retrasemos la fecha también se ha de escoger un tipo más precoz. Cuidado con las orugas «mal duermes» o «rosquillas» que devoran la semilla; puede espolvorearse la semilla con Agronexa.

En cuanto a normas de cultivo son iguales a las de la remolacha, únicamente debe extremarse la lucha contra las malas hierbas, y en cuanto a la costumbre general que hay de quitar el «plumero», es decir, el despunte, se debe desechar, pues luego repercute en la producción de un modo muy notable, pues hay pérdidas que en algunos casos pueden llegar al 25 por ciento si se efectúa con mucha intensidad y relativamente temprana.

RECOLECCION.—A mediados de noviembre; procurar que la mazorca se seque lo más posible en la planta para evitar, las dificultades de secado.

En cuanto al cultivo sin riego, en tierras frescas, solo son de aconsejar que se ensayen en aquellos terrenos, que habiendo sido cultivados de remolacha, ésta se ha producido normalmente, y se han conseguido producciones de 25 toneladas por hectárea.

LEOPOLDO ESCUDERO

Para prevenir la rabia en los garbanzos

Don Luis Vélez Asenjo, de Ligüerzana pregunta: ¿Cómo prevenir en los garbanzos la enfermedad de la rabia?

RESPUESTA.—Conviene sulfatar la semilla, mediante la inmersión durante cinco minutos en una disolución de sulfato de cobre al 0'5 por ciento (medio kilo de sulfato de cobre en cien litros de agua). No prolongar la inmersión más tiempo, porque se podría perjudicar la facultad germinativa y el vigor de las plantas. Durante la vegetación preventivamente caldo bordelés: lluvia y rocíos con calor, es un aviso. Sulfatar los rodeles enfermos y zonas próximas. El exceso de nitrógeno en el terreno también predispone a la invasión del hongo. La potasa, por el contrario, le da resistencia al ataque.

Cómo combatir eficazmente la grama

Don José Estadello Roldán, de Cervera de Pisuerga, desea saber cómo combatir la grama que hace verdadero daño y nunca se elimina del todo.

RESPUESTA.—Por procedimiento hormonal ya recomendamos el 24-D en ocasiones, aunque debe darse en dosis a poca presión. En la actualidad don Antonio Cruz, de Palencia, realiza experiencias en sus fincas bajo el control y ayuda de la Jefatura.

Instalación de una Granja de Cunicultura

Don Angel Rodríguez, de Villamediana de Henares, nos escribe: «Les agradecería me informaran sobre las siguientes preguntas:

Primera. — Asuntos técnicos. ¿Daría resultado una Granja de Cunicultura, instalada en un local para conejas de vientre, con dimensiones para 50 conejos? ¿Cuántos conejos padres se necesitan, teniendo en cuenta que se cercaría un trozo de 200 metros cuadrados? ¿Sería de resultados satisfactorios que una vez criados los gazapos, echarlos al pasto, donde hay matorrales y haciendo madrigueras y conejeras, para que se defiendan de los nublos, el frío y de las alimañas? ¿Sería suficiente pasto para las crías lo producido por 1'50 Ha. regular en pasto?

Segunda.—Asuntos administrativos. Para la instalación de la referida Granja compré el año pasado unas fincas eriales, para lo que solicité un crédito de 30.000 pesetas. Debido a las buenas impresiones adquirí 17 fincas eriales que me interesaban. Sólo obtuve 10.000 pesetas, inutilizándose los planes que entonces me trazara.

Tercera.—¿Sería aconsejable solicitar anticipos o créditos del Instituto Nacional de Colonización y según el artículo segundo de la Ley de 27 de abril de 1947 u otros análogos me sería concedido un crédito de 15.000 pesetas, lo que sería el total del presupuesto, teniendo presente que el valor de mis fincas representan un valor de 200.000 pesetas, aproximadamente libre de cargas?

Cuarta.—¿Se resuelven pronto estos expedientes por regla general y, caso de solicitarlo tienen que ir por conducto de la Jefatura Provincial Agronómica?

RESPUESTA.—Contestaremos una por una las cuestiones que plantea: Primera.—Para la Granja usted indica conviene una instalación al aire libre, sencillos cobertizos al Mediodía, aunque protegido en tiempo cálido. Sistema «células», con una jaula para cada animal. No debe prosperar el sistema de libertad y el colocar un macho con varias hembras. La jaula tipo Rex (de 0'6 por 0'7 por 0'6 metros), con parqué y nidal, comederos y bebederos. Jaulas-gazaperas y jaulas para machos y cebaderos, que encontrará en el comercio o que puede usted mismo fabricar. En realidad un solo tipo de jaula, adaptable, le sirve. Para el cabamiento, una serie de departamentos de 18 cm., de anchura. Necesita unos diez machos en sistema corriente de explotación; mas, si selecciona, cosa fácil, teniendo en cuenta lo prolífica que es la especie. Deje media docena de gazapos por rastro: los más dotados industrialmente: agilidad, nerviosidad, peso mensual, precocidad, etc. El parque que usted señala es suficiente para gazapos reproductores. Insisto en la estabulación del resto, de vida corta (unos tres años), e industrial. Los gazapos seleccionados para padres permanecerán 50 días con la madre y desde esta edad hasta los ocho meses, separados por sexos en el amplio cercado donde puedan correr. A los veinte o treinta días se ha de cambiar la cama. Es insuficiente una alimentación reducida a forrajes. Debe añadirse tubérculos, desperdicios, salvados, etcétera, predominando naturalmente, la verdura. Nunca dos comidas verdes seguidas. Varias distribuciones diarias. Pajas como la del garbanzo, hojas de árboles de sombra, desecados. El agua a hembras en cría debe cuidarse. La cerca, en altura, es indiferente. Muy importante en profundidad por razón fácil de comprender. No utilice «bocas». ¡Cuidado con las pajas fermentadas!

Segunda.—Es de lamentar.

Tercera.—Puede usted solicitar dicho crédito del I. N. de Colonización, mediante proyecto de construcción de la Industria rural, etc. Le abonarán el 40 por ciento de la obra, sin interés alguno, a plazo largo. A partir del quinto año reintegrará las amortizaciones.

Cuarta.—Hoy día se ha incrementado por el Instituto la labor de «Colonización de interés local», siendo más rápida la resolución. Puede dirigirse directamente al Instituto Nacional de Colonización (Queipo de Llano, 18. Valladolid), con el proyecto correspondiente.

Fernando GARCIA CASTELLON

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente

desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.418)

Se sostienen los precios en Ferias y Mercados

La cebada sigue a 3 pesetas en Saldaña y Carrión, con bastantes ofertas

Restan afluencia las labores de primavera

Más de 3.000 cabezas entraron en la Feria de "la Vieja" de Villada

Los mercados están bastante parados, realizándose pocas operaciones, sin duda con prevención ante las grandes importaciones trigueras que se anuncian. Igualmente, los piensos se mantienen flojos, pues los pastos han mejorado y presentan un excelente aspecto los prados.

Las cebadas se ceden a 3'20 con saco; la avena a 3 y 3'10; los maíces híbridos a 3'55 y a 3'80 con saco, los finos andaluces. A 4'45 las habas mazaganas; y de 4'20 a 4'30 las jerezanas o cochineras.

La paja, alfalfa y garrofas, sin apenas operar. Igual tónica se observa con el arroz y las legumbres. Y los vinos, no reaccionan.

En los mercados ganaderos, dentro de la calma general, parece que se anima el de cerda. El lanar y lechero, se sostiene permaneciendo estabilizado en precios el mular.

Los mataderes, aun sin haber excesiva oferta, se abastecen normalmente. Se han vendido a 23'30 kilo canal, los corderos (carne y despojos); de 17 a 19 los lechazos finos (encorambrados); de 14 a 16, los de Montánchez (encorambrados); de 22 a 23, los cerdos blancos kilo canal, y de 20 a 20'50 los andaluces y extremeños.

En Saldaña

SALDAÑA. (Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — Se celebró el mercado semanal el martes día 23. Por la proximidad a la feria de San José, que terminó el 21, no fué de mucha animación en lo que al ganado se refiere. Se sostienen los precios en el vacuno mayor y ha subido el de la ternera, que se ha pagado a 17 y 17'50 pesetas el kilo en vivo.

El de piensos estuvo más concurrido y se vendieron bastantes. La cebada sigue bajando más que los demás piensos, habiéndose vendido hasta 3 pesetas el kilo. La avena, en cambio, sostiene el de los mercados anteriores y ha sido a 2'70 a como se ha vendido la mayoría, y en los yeros y almortas tampoco hubo variación sensible.

Las alubias también sostienen el de 5'90 y 6 pesetas el kilo y en las patatas sigue la paralización, si bien con un poco de rebaja —a 0'90 pesetas el kilo— se han vendido algunos vagones.—D.

En Carrión de los Condes

CARRION DE LOS CONDES.—(Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — El mercado de esta semana se presentó con menor afluencia de forasteros, debido, sin duda, a haber comenzado las labores de la primavera en el campo. No obstante, hubo bastante oferta y tampoco la demanda estuvo desanimada. Se vendieron de 12 a 14.000 kilos de yeros a 3,80 pesetas kilo, y aproximadamente igual cantidad entre los demás productos. La cebada sigue a 3 pesetas, y las almortas a 3,80 y 3,90. La avena se vendió a 2,60 y 2,70. Los restantes productos no sufrieron variación respecto a los precios que rigieron en mercados anteriores.

El ganado de cerda para recría también entró mucho y se vendieron a 200 y 300 pesetas ejemplar, de 8 y 10 semanas; y a mayor precio de 3 a 4 meses.

El Corresponsal

Feria de la Vieja en Villada

VILLADA. — (Especial para el Suplemento Agrícola).

Se ha celebrado esta Feria tradicional durante los días 24 y 25 del actual, con gran concurrencia de ganado mular y caballar, que se calcula en más de 3.000 cabezas de dichas especies.

Así mismo hizo su presentación un importante número de ganado porcino, que se calcula en unos 1.000 ejemplares, todo para recría.

A pesar de la gran concurrencia de ganados, se registraron escasas transacciones cotizándose el mular a precios que oscilan entre las 15 a 21.000 pesetas, y edades de 3 a 5 años, según clases.

Se han observado aumentos en el precio del porcino, cotizándose para la recría a los precios de 600 a 750 pesetas y pesos de 14 a 16 kilos.

Se realizaron transacciones en ganado viejo para carne y algunos útiles para trabajo, a precios bajos los primeros y con algún aumento de los últimos, con relación a mercados anteriores.

Escasas y casi nulas las operaciones de cereales y piensos, observándose gran retraimiento en vendedores y compradores ante la posibilidad de bajas en los precios.

Ha estado muy animada la venta de útiles y artefactos agrícolas propios para la campaña de barbechera, sosteniéndose los precios y con algún aumento, que justifican los industriales por aumento del valor del hierro.

Gran presencia de forasteros, que nos hacen recordar los buenos tiempos de la Feria de la Vieja.

UN MAYOR % de cosecha, si siembra semillas de calidad y garantía

¡NO LO DUDE!

Haga una experiencia y lo comprobará. Solicite semillas de:

ALFALFA Y TREBOLES DECUSCUTADOS
REMOLACHA FORRAJERA
JUDIAS DE VERDEO
MAIZ HIBRIDO AMERICANO

Producidas bajo el control del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas

Despacho para la Provincia:
BECERRO DE BENGOA, 8
TELEFONO, 2645

Semillas PRODES aumentará su riqueza

PRODUCTORES de SEMILLAS, S. A.
MENENDEZ PELAYO, 4. VALLADOLID

«ALAS»

Jefatura Provincial de Ganadería

Salas Industriales de Incubación

En el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero del año en curso, fué publicada la O. M. por la que se regula el funcionamiento de las Salas Industriales de Incubación. Se concedía un plazo de dos meses para solicitar su inscripción en el Registro correspondiente de la Dirección General de Ganadería.

En cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor Director de Ganadería, se remite la presente nota a la Prensa con el fin de que los interesados queden informados de que se les concede un plazo de ocho días, pasado el cual se iniciarán los oportunos expedientes para la imposición de las sanciones que en mentada Orden se especifican.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 26 de marzo de 1954.—El Jefe del Servicio, T. Valentín Lajo.

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
GENERAL FRANCO NUM. 11 TELEFONO 1303

SALIDA DE SUS PAGINAS

USTED MISMA PUEDE CONFECCIONARSE SUS VESTIDOS, DANDOLES LA MAXIMA DISTINCION Y ELEGANCIA.

Lahore

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

MOTOCICLETAS

RIEJU

con motor de 4 tiempos

(Motor AMC - Licencia francesa)

175 CC.

3 velocidades — Válvulas en cabeza — Dirección autoestable. Horquilla telescópica - Claxon — Batería — Cuentavelocidades. Suspensión trasera — Velocidad máxima, 110 k. p. h. Se suministra también con sidecar.

50 CC.

Válvulas en cabeza — Cambio al pie — Chasis doble — Velocidad máxima, 65 k. p. h. — 3 velocidades — Horquilla telescópica

REPRESENTANTE:

A. CALDERON

Mayor, 25 - PALENCIA

Sindicato Provincial de Ganadería

Cursillo de Divulgación y Capacitación

El Sindicato Nacional de Ganadería inicia este año un vasto plan de divulgación y capacitación pecuaria.

Inicia sus actividades con la celebración en Madrid, en la segunda quincena del mes de abril, de un interesante cursillo nacional sobre avicultura, de 15 días de duración, que será dirigida por los profesores señores Rabanal, Ramos Fontecha y Escribano, celebrándose dichos cursillos en las aulas de un centro oficial y en las instalaciones avícolas que existen en la Casa de Campo.

El programa desarrollará los siguientes temas:

1.º Selección de huevos para incubar, incubación natural y artificial.
2.º Cría, recría, desarrollo y cebamiento.
3.º Selección de machos.
4.º Selección de ponedoras.
5.º Alimentación en las distintas edades.
6.º Cruzamientos industriales y comerciales.
7.º Higiene y profilaxis preventiva y curativa.
8.º Ordenación de una explotación avícola y selección asociada.

En la primera quincena de mayo se celebrará otro cursillo sobre industrias lácteas.

La asistencia a estos cursillos será gratuita y se podrá solicitar del Servicio Provincial de Ganadería, donde se facilitarán toda clase de informes.

Palencia, 25 de marzo de 1954.—El Jefe del Sindicato.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

MOTORES TRANSFORMADORES ALTERNADORES Y MAQUINARIA EN GENERAL

NUESTRA MARCA ES UNA GARANTIA PARA SU INDUSTRIA

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

BILBAO Plaza de F. Moyua, 4

Importante servicio de la Guardia Civil

Han sido detenidos los autores de un audaz robo de 4.000 kilos de lana en un almacén de Paredes

Gran parte de la mercancía robada fué recuperada

Desde hace tiempo venía realizando la Guardia Civil incesantes gestiones encaminadas al esclarecimiento de un audaz robo cometido en la noche del 26 de Febrero en el almacén de lana propiedad de Alejandro León Hierro, de Paredes de Nava y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Emplazado dicho almacén en un edificio de la carretera denominada Don Guarín-Villada, forma en unión de otros edificios una calle que resulta de circunvalación para el pueblo. Los autores del robo se presentaron de noche con un camión y después de forzar la puerta principal con una ganzúa, se apoderaron de 44 sacas conteniendo unos 4.000 kilos de lana de diversas calidades, que en pocos minutos cargaron en el vehículo utilizado para su fechoría.

Inmediatamente intervino la Guardia Civil de Paredes de Nava, que tomó a su cargo el esclarecimiento de este robo, que por su audacia produjo gran impresión en el vecindario paredeño.

En un principio las gestiones fueron difíciles. Una movilización general de voluntades, después de haberse seguido infinidad de pistas sin resultado favorable, dió al fin como resultado averiguar que un camión cargado de lana había entrado en la vecina capital de Burgos con anotación de tránsito de mercancías. Pero no se pudo encontrar el menor rastro de dicho camión.

Se cursó entonces un radiograma a las diversas Comandancias, interesando la localización de las sacas de lana tijera y cuatro de lana tenería que habían sido robadas y la ampliación de datos facilitada al Capitán de la Tercera Compañía de Tarrasa (Barcelona), permitió a éste localizar, por fin, 35 sacas de lana tijera y cuatro de lana tenería, en el almacén de un tal Carrus, sito en las afueras de Tarrasa, por la parte alta de dicha población. Presentado en la misma, el propietario del almacén robado, Alejandro León, acompañado del Cabo Comandante del puesto de Paredes de Nava, don Mariano Martín Cid, pudieron identificar dichas sacas. Habían sido vendidas por Félix González, vecino de Padilla, y transportadas por «Transportes Cámara», de Burgos. Inmediatamente se realizaron en esta capital castellana las oportunas comprobaciones por parte del Capitán de la Compañía de Burgos, don Pedro Currea Montalvo, siguiendo instrucciones de la Jefatura de la Guardia Civil de Palencia, lográndose saber además que en Tarrasa se habían cobrado 64.000 pesetas, como importe de la lana robada, de cuya cantidad, 55.000 fueron remitidas por cheque cruzado a favor de Eutiquio Alonso, residente en Burgos, calle de San Juan, 23, y que dicho cheque había sido impuesto por el mismo el día 5, en Tarrasa. Las gestiones para localizar a Félix González, vecino de Padilla, no dieron resultado, pues fué el nombre supuesto que, en principio, dió Eutiquio para realizar su venta.

Localizado este sujeto, que se encontraba en la cárcel como autor de otros hechos delictivos, terminó por declarar autor del hecho a Dionisio Sánchez Arias, quincallero, con varios domicilios, que posee un almacén en el Barrio de San Pedro, de Burgos.

Puestos sobre una pista cierta, fué fácil proceder a la detención de dicho quincallero, vendedor ambulante y propietario de una camioneta. Dionisio fué detenido por una pareja de servicio de carretera, en Zaragoza, en unión de sus hijos, interviniéndole la camioneta y las mercancías que transportaba, así como 2.000 pesetas en metálico.

Trasladado al día siguiente a Burgos, fué sometido a interrogatorios por el Capitán Currea y el de la Tercera Compañía de la Comandancia de Palencia, don Julián Gómez Sánchez, que pudieron esclarecer el hecho totalmente, así como detener al conductor del camión y propietario, que lo habían alquilado a Eutiquio para efectuar el transporte de la lana robada, desde Paredes de Nava a Burgos. El conductor y propietario de referencia fueron engañados, aunque a pesar de la advertencia que les hizo el conductor de que el servicio que se contrataba encerraba «algo sucio», no se dieron por enterados, por lo que unos y otros, han sido detenidos, habiéndose intervenido, además, el camión.

Igualmente ha sido detenido un hijo de Eutiquio, por haber cargado la lana al camión de la «Empresa Cámara», que lo transportó a Tarrasa, y que es distinta a la que se utilizó para el transporte de Paredes de Nava a Burgos.

Eutiquio justificó lo intempestivo de la hora del transporte, con la referencia de que había que hacerlo de noche y con reservas, porque, al día siguiente, el Juzgado iba a embargar la mercancía al propietario. Quiso gratificar al conductor con trescientas pesetas, pero éste se negó a aceptarlas sospechando, fundadamente, que se trataba de algún negocio delictivo.

Se han recuperado 39 sacas, 35 de lana tijera y cuatro de lana tenería, así como otra saca que Eutiquio había dejado en Burgos para uso de su mujer.

Falta solo detener al quincallero Julián Rodríguez Romero, que fué quien con su hermano Eduardo y un tal Manuel Graneros, así como los citados Eutiquio y Manuel Sánchez, hijo de Dionisio Sánchez Arias, fueron los que realizaron el robo que había planeado y dirigido este último, el cual convino en mandar en representación propia, a su hijo Manuel.

El dinero producto del robo fué retirado por Eutiquio, que entregó quince mil pesetas a Dionisio, para que diese cinco mil pesetas a cada uno de los hermanos Julián y Eduardo Rodríguez Romero. El resto de la cantidad le fué robada por Manuel Granero, auxiliado por dos cuñados suyos que no intervinieron en el robo, hecho que se podrá aclarar después de la detención de Graneros.

Igualmente se ha podido comprobar que Dionisio, en dos ocasiones anteriores, con su hijo Manuel y los quincalleros Julián y Eduardo, habían robado en el mismo almacén en los meses de diciembre y enero, unos 200 y 500 kilogramos, respectivamente, que vendieron en varios comercios, en la cantidad de 26.000 pesetas. El mismo propietario, Alejandro León, desconocía estos hechos.

Todo lo intervenido, con los detenidos y el atentado correspondiente, ha sido entregado en el Juzgado de Primera Instancia de Frechilla, a cuyo partido pertenece Paredes de Nava.

En diligencias, investigaciones de hechos y en los servicios conducentes al esclarecimiento total de este robo, todos cuantos han intervenido en dichas gestiones pusieron a contribución su mayor interés y voluntad, y son dignos de los mayores elogios, mereciendo especial mención los siguientes: Capitán de la Tercera Compañía, don Julián Gómez Sánchez; cabo comandante del puesto de Paredes de Nava, don Mariano Martín Cid; sargento, don Félix Prieto Chapado, afecto al S. I. G. C., de la Comandancia de Palencia; cabo primero, don Félix del Vigo Martínez, de la misma, y como pertenecientes a la Comandancia de Burgos, que han colaborado eficazmente en este importante servicio, don Pedro Currea Montalvo, sargento don Francisco Herrera Hernández, y cabo primero Angel Navarro Martínez, ambos del S. I. G. C. del 19 Tercio.

También merece resaltarse la actuación incondicional y el amor al servicio demostrado por el teniente retirado del Cuerpo, don Eustaquio Bayo Colas y Guardia primero, retirado, don Francisco Gutiérrez Prieto, residentes en Paredes de Nava; y el jefe y número de la Guardia municipal de dicha población, pues desde un principio colaboraron con entusiasmo y decididamente con las fuerzas de la Benemérita, para lograr la detención de los autores, a pesar de que su actividad y celo, no dieron el resultado apetecido.

CASA MORRONDO
PALENCIA — MAYOR, 166
Máquinas de escribir - Reparaciones - Abonos conservación - Papelería
Objetos de escritorio

CHOCOLATES TRAPA

CHOCOLATES TRAPA PP. CISTERCIENSES VENTA DE BAÑOS (Palencia)

Más de medio siglo de prestigio y fama

Precios vigentes a partir de esta fecha

Chocolate familiar a la taza

N.º 55: Tableta de 200 gramos, PESETAS 5'20. Timbres incluídos.
N.º 70: " " 200 " " 7'00. " "
N.º 80: " " 200 " " 8'00. " "

Chocolate especial a la taza

N.º 84: Tableta de 200 gramos, PESETAS 8'90. Timbres incluídos.

Chocolate para comer en crudo

ALMENDRADO especial: Tableta 200 grs., Ptas. 7'80. Imp. aparte.
LECHE Y ALMENDRAS — próxima fabricación —
LECHE Y AVELLANAS " "

CHOCOLATINAS

Exquisito fondant "KAOCREME" — próxima fabricación —
Superior con leche "LACTOCREME" " "
" " " y café "MOKACREME" " "

Todas estas fórmulas aparecerán en breve en 150 gramos

Elaboraciones preparadas por los PP. Cistercienses de S. ISIDRO DE DUEÑAS, conforme a las nuevas disposiciones dadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su Circular n.º 1, de fecha 26 de Febrero de 1954.

¡¡"Chocolates Trapa" no hace concursos ni regalos...

...Supera siempre las calidades a los precios!!

De la Provincia

VILLADA

Los familiares del finado don Fernando Ortiz, cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 22 del actual, agradecen a sus numerosas amistades y particulares, las atenciones de que han sido objeto, con motivo de tal desgracia y hacen constar al comercio e industria de Villada, su complacencia y profundo reconocimiento por la muestra de adhesión manifestada durante la conducción del cadáver en la tarde del día 23, cerrando sus establecimientos y acudiendo unánimemente a tal acto.

Hacen presentes tales testimonios por medio de DIARIO-DIA, ante la imposibilidad de hacerlo directamente a cada uno de los interesados por su importante número, quedándoles eternamente agradecidos.

Mantas - Ropas de cama y mesa
CAMISERIA MARTIN
MAYOR, 86

EN ATENCION A LOS LECTORES DE DIARIO-DIA

Recorte el presente anuncio y envíelo a CASA MARTINEZ, Numancia, 29. BARCELONA. Recibirá excelente corte traje, caballero o señora, gris, marrón o azul, contra reembolso de CIENTO NOVENTA Y CINCO pesetas, con facultad de devolverlo, caso de no interesar. (3 mts.)

UN OBSEQUIO PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

César Rojo Nozal
Médico Puericultor
Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio — Rayos X
CERVERA DE PISUERGA
En ALAR DEL REY, miércoles y sábados, de 12 a 1

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

TRASPASO
negocio facilísimo, apenas personal, atiéndese comodísimamente, gran rendimiento demostrable interesados verdad, abstenerse curiosos, 350.000; excepcional ocasión
AGENCIA FINCAS
Mayor, 30 PALENCIA

Para ser exacto...

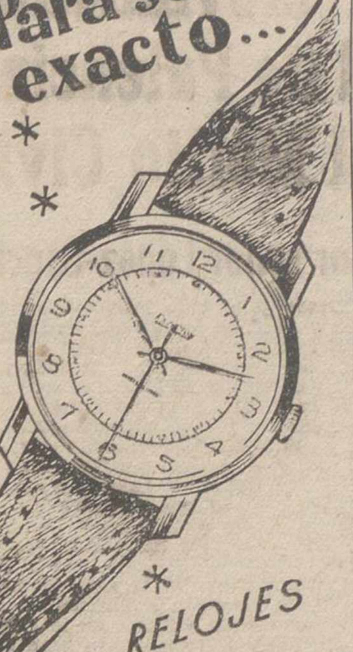

RELOJES EXACTUS

FARMACIA
de D. Bernardino Rojo,
en Revenga de Campos (Palencia)
SE TRASPASA

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Duránez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1
Los jueves, en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey

Deportes

Embajada deportiva de Palencia a Herrera de Pisuerga

Los jugadores del "Castilla" irán mañana domingo a dar gracias a la Virgen de la Piedad por haber salido ilesos del accidente

De nuevo una embajada deportiva va hacia Herrera de Pisuerga. Esta vez, con el espíritu en alto y el corazón enfervorizado. Que de bien nacidos es saber agradecer. Y los jugadores de la S. D. Unión Castilla, de Palencia, y sus seguidores, saben serlo...

No hace sino unos días, en Herrera se jugaba un partido de fútbol que correspondía al Campeonato Regional... Lo recordáis todos. Al regreso, el autocar en que viajaban los futbolistas cayó por un terraplén de varios metros de altura. Alguno de los que iban dentro, viéndose en aquel trágico momento al borde de la eternidad, tuvo a flor de labios y musitó, más que dijo, la súplica angustiosa: «¡Virgen Santa de la Piedad, sálvanos!»...

La plegaria subió al Cielo. Cuando hay fe hay salvación. Se salvaron todos. Apenas si hubo unos rasguños, unos sustos, unos ataques nerviosos... Pero la noticia —como todas las noticias malas— corrió, impulsada por el viento, y saltaba a las calles, plazas, cafés, casinos, templos y casas donde estaban reunidos los herrerenses, abultada, exagerada, como bola de nieve... Surgió entonces el temor de la tragedia, sintieron la emoción de una posible y gran catástrofe. Y he aquí cómo todo un pueblo, con su señor Cura Párroco y sus dignas autoridades a la cabeza, se siente espoleado por el deseo de hacer el bien, de ayudar al necesitado, y allá que te van, corriendo más que andando, hasta el lugar que se decía había ocurrido la desgracia. Llevaban el pan del espíritu y las medicinas del cuerpo. Que los previsores corazones herrerenses, creyeron que todo era necesario en aquella hora que pensaban aciaga. Se desbordaron sus corazones, y llegaron a unirse a los futbolistas accidentados, casi cuando aun no sabían éstos explicarse cómo es que estaban vivos.

Luego, con la nueva buena del milagro —¡oh, aquel grito en el momento del vuelco!, «¡Virgen de la Piedad, sálvanos!»— llevaron a los futbolistas y acompañantes de nuevo a Herrera para atenderles, para hacerles partícipes mejor de sus grandes corazones. No querían dejarles regresar a Palencia. Pensaban, que bien ganado tenían un mayor reposo y cuidado aquella noche en los hogares de los buenos herrerenses.

Ahora, todo esto, ha motivado una jornada de gratitud. Hoy domingo, una expedición integrada por los que sufrieron el accidente y muchísimos más que les acompañan, se trasladarán a Herrera. Primero, quieren tener un acto de acción de gracias ante la Virgen de la Piedad, por haber salido ilesos de tan grave accidente. Después, pretenden extender esta gratitud a todo el pueblo de Herrera por aquella inolvidable jornada. Y para completar los buenos propósitos, han organizado un interesante partido de fútbol, en el que se enfrentarán, en la tarde de ese día, el titular de Herrera con la S. D. U. Castilla, y cuyos beneficios, que no serán pocos —porque «el todo Herrera y sus alrededores estaba allí»— destinarlos a los fines benéficos que decidan las dignas autoridades de dicha localidad y de su respetable señor Cura Párroco— nuestro querido e inolvidable don Félix—, con lo cual el día será más fructífero.

Esta es la gran jornada que va a vivir la Herrera deportiva en este domingo de marzo. Y en medio de estos actos, subsistirá por encima de todo y sobre todo, la gran súplica a la Virgencita de la Piedad, para que siga con su protección a los que desde Palencia llegan a Herrera, y a los que en Herrera, con tan efusivos corazones, saben darles a cuantos los necesiten.

Perico D. PORTES

¡Todo el Mundo!...
PARA TODO EL MUNDO
PHILIPS Radio 1954
DISTRIBUIDOR:
"Bazar Carlitos"
Isaac Diezhandino
BALTANAS

No-do de sucesos

1

LE SALIO MAL

Madrid, 26. — Con la amenaza de matar a su hijo, si no le entregaban doce mil pesetas, recibió una carta el médico don Fermín Salido Iglesias.

En la carta se le decía que su nombre había sido seleccionado por el procedimiento de abrir la Guía Telefónica y elegir un nombre a la suerte. Además, se le indicaba que debería entregar el dinero en la Glorieta de Atocha, utilizando para ello a su doncella, que estaría paseando por el andén del tranvía hasta que se le pidiera. También se le indicaban una serie de advertencias entre ellas, la de que si el hecho se ponía en conocimiento de la Policía, como se trataba de tres individuos decididos a todo, el niño sufriría la muerte.

El Dr. Salido puso el hecho en conocimiento de la Brigada de Investigación que montó el oportuno servicio. Nadie se acercó a pedir el dinero a la sirviente, pero un individuo que por allí paseaba, despertó sospechas y fué detenido. Interrogado confesó su culpabilidad, diciendo que lo hacía por encontrarse en una grave necesidad económica y resultó ser Alfredo Romero Barco, de cuarenta años, quien ha confesado que estuvo en casa del doctor hace unos días para que el facultativo examinara a una hermana política suya. En la sala de espera observó que había un retrato con un niño sobre una mesa; se enteró que era hijo del doctor y, entonces, concibió el proyecto que luego puso en práctica.

2

DOS OBREROS MUERTOS AL HUNDIRSE UNA OBRA

Bilbao, 27. — A última hora de la tarde, en un frontón cubierto en construcción, en el pueblo de Derio, cuando se dedicaban a hormigonar en las vigas transversales de la cubierta, por circunstancias que no se han podido concretar de momento, se hundieron dos tercios de la obra. Había trabajando en ella 16 obreros, que estaban a punto de terminar la jornada laboral. Trece de ellos cayeron al suelo desde una altura de once metros y tres quedaron sepultados. Inmediatamente se organizaron los servicios de auxilio, acudiendo los bomberos de Bilbao, que pudieron extraer a los tres, dos de los cuales, Domingo Bilbao Larrabeitia, de 40 años y José María Lapresa Lecinaga, de 45, resultaron muertos. El tercero sufre heridas graves.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

(Viene de primera plana)

AIRE.—Decreto por el que se nombra director general de instrucción al coronel del Arma de Aviación, servicio de vuelo, don Francisco Vives Camino.

—Decreto por el que se nombra secretario general del Ministerio, al coronel del Arma de Aviación, servicio de vuelo, don Alfredo Gutiérrez López.

—Decreto por el que se autoriza la adquisición por concurso de grupos electrógenos y material de transmisiones.

—Franquicias arancelarias.

COMERCIO.—Decreto por el que se concede bonificación arancelaria a «FASA, S. A.», para la importación de piezas destinadas a la fabricación de coches.

—Acuerdo por el que se designa una comisión para el estudio de asuntos de cabotaje.

INFORMACION Y TURISMO—Decreto sobre adquisición de un inmueble con destino a la delegación provincial del Ministerio en Salamanca.

—Informe sobre el festival cinematográfico del Mar del Plata.

—Informes sobre asuntos del Departamento.

DATOS BIOGRAFICOS DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN TRIPOLI

El nuevo ministro de España en Trípoli, don Angel de Tuesta e Ibáñez de Sendadiano, desempeñaba desde el año 1946 el cargo de jefe del gabinete diplomático de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Pertenece a la carrera diplomática desde 1916 y prestó sus primeros servicios en La Habana, Larache, Mogador, Copenhague y Arcila. Después de haber sido jefe de la secretaría de gobierno de las plazas de soberanía, en Tetuán, estuvo destinado en Basilea, Toulouse, Orán y Cardiff.

Ascendido a ministro plenipotenciario en 1941, fué nombrado consejero de nuestra embajada en Londres y, posteriormente, cónsul general en Hamburgo. Después de haber estado destinado en una nueva en el ministerio, fué nombrado en 1946 jefe del gobinete diplomático de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Nueva Relojería Alvarez
BARRIO Y MIER, 22
Relojes contado y plazos
Composturas garantizadas y servidas en el día

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Durante la noche pasada se han producido precipitaciones, de muy escasa importancia, en la mitad oriental del litoral cantábrico, del litoral catalán y región Sureste, según información que facilita el Observatorio Meteorológico. También se han registrado aguaceros en Marruecos, habiéndose recogido 10 litros de agua por metro cuadrado en Melilla. En el resto, el cielo ha permanecido muy poco nuboso.

Añade el Servicio que continuarán las lluvias, de poca importancia en la mitad oriental de la costa cantábrica, y que tiende a mejorar el tiempo en toda la costa mediterránea.

Badajoz y Avila registraron las temperaturas extremas de España, con 21 grados de máxima y uno bajo cero de mínima, respectivamente. Las de Madrid, fueron: Máxima de ayer, a las 14 horas, 17'2 grados, y mínima de hoy, 4'8 grados, a las 6'30 horas.

PASTOR
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

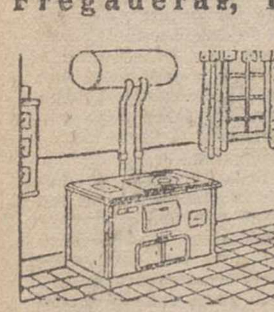

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20
PALENCIA Teléfono 2229

Dé prestancia y garbo
a su cotidiano vestir
llevando gabardinas y trajes
de la gran CASA MARTIN.
MAYOR, 86

anuncios por palabras

REMOLQUES para tractor, con ballestas y frenos. Calidad inmejorable. Véalos en Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

VIGAS de hormigón prensado, fábrica de mosaicos y yesos Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño y saneamiento en general. Informes gratis. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos 2647 y 1829.

SE VENDE una viga de lagar, un pilón y un huso, todo en buenas condiciones. En Castrillo de D. Juan. Ricardo Gómez.

CAMION Hispano, 6 cilindros hidráulicos y flotantes, recién reparado, vende Viuda de Lucas. Villasabariego.

SE VENDEN tres caballos castrados, dos enteros, dos machos. Cordovilla la Real. Dehesa de Matanza. Rufino Salamanca.

LABRADORES: No compréis el bisurco para vinar; antes vean el último modelo, que lanzará al mercado para la campaña próxima. Puede utilizarse para alzar. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

ARADOS para tractores de todos los tipos, precios sin competencia. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDO o cambio por una mayor, máquina aventadora seminueva, «Ajuria», núm. 3. Prádanos de Ojeda. Marcelino Pastor.

CERDOS al destete, se venden. José Villagrá, núm. 1.

SE VENDEN garbanzos para siembra o consumo, en Amusco. Aurea Martínez.

SE VENDE tablada de beza. Carcavilla. Pablo Lobete.

VENDO casa, llave en mano. Dionisio Fernández. Barrio del Cristo. Calle Tuberías, núm. 5.

NECESITO chico huerta, sobre 15 años; vendo noria seminueva, moderna. Leandro Tejeda. Carretera «La Treinta».

TRACTOR «Cassi», 21 H. P., petróleo, vendo por adjudicación otro mayor. Vitaliano Sánchez. Capillas.

SE VENDE una perra de pastor, a escoger entre dos, una de dos años y otra de tres, cada una con su cachorro. Para tratar, en El Cantusal, con el pastor.

VENDO túnica niño, Cofradía Jesús Nazareno. Onésimo Redondo, 15, primero.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta y de estrella, rodillos desterronadores, cultivadores, arados. Almacenes de Maquinaria. Fidel Diego García. Palencia.

SEMBRADORAS tipo «Hoosier», de botas y ballestas, gradas, bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

¿UNA SASTRERIA fina y unos paños de calidad? «Manufacturas Poza, S. R. C.».

SE OFRECE hortelano con dos hijos mayores, también hortelanos, sabiendo conducir tractor. Informes, Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º.

SE VENDE un comedor nuevo. Simón Nieto, 30, 2.º, derecha.

SE VENDE casa, propia labrador o industria, desocupada. General Mola, 84. Informes, en la misma.

BARATO, vendo cafetera, dos portas, mesas futbolín, mesas comedor, bandeja mostrador, con cámara. Plaza Mayor, 15. Comercio.

VENDO motor eléctrico y bomba «Prat», para riego; diez metros tubería 3.5 pulgadas y una partida varilla cobre 3. m./m. M. Riguero. República Argentina, 16. 1.º. Palencia.

FAROLA luminosa, nueva, apropósito para comercio, fonda o bar, se vende. Informes, en Droguería Dávila.

COCHE descapotable, marca «Pesiot», siete caballos, se vende a prueba. Informes, Talleres Arturo. Casado del Alisal. Palencia.

POTRA, mula y macho de año y potro de 2 años, vendo. José Antonio, número 1.

SE VENDE camión «Ford», modelo 81 (María de la O), de cuatro toneladas, en perfecto estado de funcionamiento. Informes: Cántabro Montañesa, S. A. (Once Paradas), Palencia. Teléfono, 1762.

CAMBIARIA auto «Chevrolet» por torno mecánico. Eusebio Calle. Cervatos.

TRACTORES «Diesel», entrega inmediata, precios iguales a los adjudicados, solicite catálogos y precios. Almacenes Pinacho.

CORREAS de transmisión planas y trapezoidales, cojinetes, poleas, piedras de esmeril, motores, ventiladores, molinos, arrobaderas, rodillos, arados, aceites y grasas «Vacuum», tornillería, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

VENDO cerdos destete. Plaza la Catedral, núm. 11.

SE VENDEN 200 cargas de cebada. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

SIRVIENTA con informes, se necesita, para asistir señor solo, preferible de 40 a 50 años. Dirigirse a Isidro Arroba (Cementos Alfa, S. A.). Mataporquera.

GUADAÑADORA trabajada una campaña, vende en Villaherreros, Faustiniano Antón.

PARA TRABAJAR en fábrica chocolates pueblo importante, provincia Zamora, se necesita oficial, sepa fabricación completa. Buenas referencias. Reserva absoluta. Informará, don Rodrigo Nebreda. Astudillo.

MUEBLES «Sáiz Pardo». El mayor surtido y los mejores precios. Gran fábrica con despacho al público. General Mola, 7. (Cuatro Caminos). Torrelavega.

VENTA de pollitos Leghorn, recién nacidos o distintas edades, patitos Caki, Cambel, alta selección. Avícola Blanco. Meneses de Campos.

¿TRAJES bien confeccionados, al alcance de todos los bolsillos? «Manufacturas Poza, S. R. C.».

VENDO dos casas en el casco de la villa, llave en mano (si así lo desea); un molino maquilero en Poza de la Vega; dos piedras trigo y centeno y una huerta en término de Saldaña, cinco fanegas. Tratar, Sebastián Mier. Fonda La Placidia. Saldaña.

GRANJA Avícola Molina. Eras, 19. Teléfono 1543. Valladolid. Pollitas de todas las edades de raza Leghorn. Solicite catálogo de precios.

VENDO 125 ovejas emparejadas, 55 con corderas para extremar, resto corderos. En Gatón de Campos. Bonifacio Martín.

TUBERIA gres, uralita, Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26 y 28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

TOLDOS de lona con refuerzos, «Sansón», irrompibles, tipo «Pexiglás», impermeabilización patentada. Supera todo lo conocido. Fábrica toldos Serrano. Taboada, 15, Vigo. Representante: J. Panzano, San Juan de Dios, 3. Palencia. Teléfono, 1438.

VENDO Ford Hércules, 6 cilindros, como nuevo. Garaje Sáiz. Castro Urdiales. Teléfono 99.

¿AMERICANAS pana novedad y sport, siempre nuevos modelos? «Manufacturas Poza, S. R. C.».

VENDESE secador peluquería, seminuevo. Dirigirse, esta Administración.

CAMION para caballos, de cinco toneladas, se vende. Viuda de Soto de Prado. Tudela, 2, segundo. Valladolid. Teléfono 1804.

VENDO 50 ovejas emparejadas, nuevas. Modesto Muñoz. Cervatos de la Cueza.

CERDOS al destete, vendo. General Mola, 38. Manolo.

VENDO 400 kilos de simiente de alfalfa y 2.500 en rama empacada. Francisco Melgar. Villarramiel.

PALOMINA, véndese. Tratar, José Antonio, núm. 1, segundo, derecha.

ASISTENTA necesítase. José Antonio, número 1, segundo, derecha.

CASA particular, confortable, tomaría un huesped. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

VENDE por sobrante de ganado dos mulas y un caballo, Fermín Ortega. Requena.

COCHERA en renta, detrás Cine Avenida, frente casas hogar, número 14.

VIVIENDA y habitaciones oficinas, consultorio, muy céntricas, se alquilan, razón, Miguel Adán. Plazuela del Cordón, 3, segundo.

VENDO telar artesanía y máquina punto, por comprar mayores. Colón, 16, primero.

TRASPASO taller chapistería, vendo maquinaria, junto o separado. Carretera Autilla, 12. Palencia.

OBRERO hortelano, dando casa, necesita Leónides Delgado. San Marcos, 8.

NECESITO obrero hortelano, facilito casa. Daniel Tejedo. Fuente Salud.

VENDO 25 ovejas emparejadas. Isaac Herrero. San Cristóbal de Boedo.

VENDENSE 3 mulas, tres, cuatro años, seis dedos; caballo cinco años, todo a prueba. Félix Ramos. Amusco.

ABOGADOS, enseñanza ejercicio abogacía. Formularios comentados. Instituto Edison. Bárbara Braganza, 8. Madrid.

VENDAN artículos de fácil venta, alta calidad y absoluta garantía, personas bien relacionadas ambos sexos. Escribir a Mestre. Avenida Generalísimo, 353. Barcelona.

PERRA caza negra, rabo corto, pintas blancas, atiende «La», desapareció día 24, su dueño, Leandro Castellanos. Carretera Valladolid, Tercer Barrio. Palencia.

VENDO de dos carros de mulas, uno. Julio León. Villotilla.

VENDO paja de legumbre. Serapio Martín. Robladillo.

VENDO nueve ovejas nuevas, emparejadas. Prudencio Martínez. Villotilla.

VENDO rueda y cámara 36 por 8, Pirelli, sin estrenar, más barata que precio de fábrica. Julio Calle. Cervatos de la Cueza.

SE ARRIENDAN dos habitaciones propias para despacho. Informes. Plaza Mayor, 5; o teléfono 1825.

VENTA de casa, en Carrión de los Condes, en la calle de Sancho IV número 7, magnífica vivienda, agua, servicios, amplio corral con puertas accesorias, cuadras, tenadas, lagar, bodega, grandes paneras y locales para encerrar alfalfa; llave en mano. Máximo Bustamante. En Carrión de los Condes.

MATERIAL DE OFICINAS, EN I. G. DIARIO-DIA

El Ministro Secretario del Movimiento impone al ex-gobernador civil de Palencia, señor Abella, la Gran Cruz del Mérito Civil

Hizo el ofrecimiento de las insignias el gobernador señor López-Cancio

Madrid, 27. — El Ministro Secretario General del Movimiento, impuso las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al Delegado Nacional de Provincias, camarada Francisco Abella Martín.

Al acto, celebrado en Secretaría General, asistieron el vicesecretario general, camarada Romojaro; el vicesecretario de Secciones, Juan José Pradera; el secretario de las Cortes, Rodrigo Vivar; el Consejero Nacional, Sancho Dávila; los delegados nacionales de la Sección Femenina, Sanidad, Justicia y Derecho, Excautivos, personal y Sindicatos; el tesorero general del Movimiento; el inspector Nacional de la Vieja Guardia; el lugarteniente general de la Guardia de Franco; los jefes nacionales del Servicio Exterior y del S. E. M.; Junta de Recompensas; secretarios nacionales; Gobernadores civiles y jefes provinciales de Palencia, a quien acompañaba una Comisión de su provincia, de Avila y de Vizcaya; Director general de Política Interior y otras representaciones y jerarquías.

En primer lugar, el Gobernador civil y jefe provincial de Palencia, camarada López Cancio, hizo en nombre de su provincia el ofrecimiento de las insignias. Dijo que quería hacer patente que esta condecoración lleva el marchamo de la autenticidad, porque responde a una labor eficaz, a una entrega y a un servicio realmente auténticos. Agregó que venía aquí, en nombre de Palencia, para resaltar, asimismo, tres cosas importantes: La extraordinaria labor de Abella; la unidad de la Falange y el hecho cierto de que en esta condecoración va engarzado el sentimiento de gratitud de toda Palencia a su antiguo jefe provincial y Gobernador civil, hoy Delegado Nacional de Provincias.

A continuación habló el Ministro Secretario, quien expresó su satisfacción por presidir este acto, al que calificó de manifestación de unidad y camaradería. Aludió seguidamente a las palabras pronunciadas por el jefe provincial, y agregó que la condecoración le había sido concedida por la labor que el camarada Abella había realizado en la provincia de Palencia. Esta labor —añadió— no representa un hecho aislado en la historia política de este camarada, sino que constituye un eslabón más en la áurea cadena de servicios prestados por su inteligencia, su lealtad y su laboriosidad. Se refirió a continuación a los distintos puestos de servicio ocupados por el camarada Abella, así como a su tarea profesional, esmaltada —dijo el Ministro— con dos importantes oposiciones ganadas y concluyó afirmando que Francisco Abella es un ejemplo vivo de hombría de bien y de insobornable lealtad a todos sus jefes, de lo que él podía dar fe.

El Ministro procedió a imponer al camarada Abella las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil y a continuación habló el Delegado Nacional de Provincias.

Comenzó con unas palabras de agradecimiento, que rogó fuesen transmitidas al Caudillo, por esta condecoración, y dijo que las palabras pronunciadas por el Ministro Secretario respondían más al afecto que a la realidad de los méritos enumerados y agregó que su agradecimiento se extendía, de modo especial, a la provincia de Palencia, a su Falange, y a su jefe del Movimiento, complacido en comprobar que de él se conservaba el recuerdo de su paso, sin haberle relegado al olvido.

Después pronunció un bello discurso de exaltación de Palencia y la gran enseñanza recibida en esta tierra ejemplar. Si el pensamiento—dijo—piensa siempre lo que no es él; si lo valioso en el alpinismo no es la cima de la montaña, sino la ascensión, estimo que al dejar un puesto y tenerle que evocar tiempo después, nada como seguir el rito egipciaco de los muertos, en que el doble, al abandonar el cuerpo y hacer la gran definición de su vida ante los juegos de ultratumba, se confiesa al revés, omite las virtudes que ejerció y los pecados que cometió, para enumerar sólo las que ni poseyó ni las que hizo.

Algo así quisiera yo hacer en estos momentos, cuando, abandonado el puesto de mando que allí tuve, es obligado hablar de aquella vida; creo mucho más interesante que relatar lo que hice u omití, los pecados que abundantes pude cometer o las virtudes que escasas siempre poseí, resaltar las que en los hombres de aquellas tierras conocí y algunas de las muchas lecciones que entre aquellos hombres y en aquellas tierras, en sus crónicas o en su geografía en sus templos o en sus temperamentos, sufriendo las durezas de su clima o admirando la pureza de su cielo, pueden y deben aprenderse.

Allí podéis recibir buena lección de unidad. Si desde el mirador que Dueñas es, lanzáis la vista al llano y observáis como juntan sus aguas el Carrión y el Pisuerga; si escucháis a sus gentes cómo os cuentan que las viejas Cortes de Castilla allí reunidas piden a la Reina Isabel que renazcan las viejas Hermandades para despertar en el pueblo sano el sentido de unión con su Reina y de hermandad entre los hombres; si avanzáis por sus viejas callejas y cara al que fué palacio de los Condes de Buendía, pensáis que allí se consumó la unión de Castilla y Aragón, al consumarse el matrimonio de Isabel y Fernando, allí aprenderéis lo que los arroyos han de hacer si quieren ser ríos: unirse; lo que los pueblos han de hacer si quieren ser nación: unirse y buscar un destino común, como los castellanos lo hicieron con su Reina, cuando al combatir los foragidos que allanan pueblos y asaltan caminos, superan los restos de los dualismos medievales y abren el gran concepto de nación para España... y lo que han de hacer los reyes que de verdad quieren ser soberanos.

Cuando tantas veces crucé aquellas tierras, pensé que para que los ciegos de espíritu vieran, para que los olvidadizos tornaran un recuerdo, en suma, para los que prefieren dividir a sumar, no sería malo ponerles allí una lápida que evocara: «Dueñas, aquí de los arroyos se hacen ríos, los pueblos, naciones y los reyes, soberanos».

En aquellas tierras, no más allá de mayo, el sol quema y da su lección. Se ha de eliminar la savia para dar fruto, porque nunca pudo tomarse la planta verde, sino el fruto dorado que es más dorado cuanto más ardor tuvo. Al igual que el hombre, que del todo no sirve, mientras la savia le mantiene verde, pero que cuando el sol le da vida quema lo innecesario y purifica el sentimiento, dora el fruto de su persona y sirve entonces mejor a su Dios y a su Patria.

Desde julio todo Palencia es una era y también la era nos da su lección: la lección de la virtud y el vicio; del bien y del mal; de la honradez y el pecado. El grano, el bien, como la virtud y la honradez, pesa. Por eso cae pronto a tierra y no flota en el aire. La paja, como el vicio, el mal y el pecado, queda en el ambiente, flotando; la garganta, reseca, da picor al cuerpo, malestar en suma de lo que siendo menos, molesta más y se percibe más; como en la vida.

Cruzando un día la ruta de Santiago, de Frómista a Carrión de los Condes, conocí Villalcázar de Sirga, y allí hube de recibir otra gran lección. Fué mi dómine un clérigo estudioso e investigador; su texto no fué una ley, sino una carta; su tema, interesante por demás, de las cualidades que en pleno siglo XVI exigían los condes de Villalcázar de Sirga para otorgar el título de alcalde mayor. Eran éstas: «Que sea fiel, mire por el bien de la cosa pública y no consienta pecados públicos». Desde aquel instante y fallo a mi promesa inicial, la convertí en norma de actuación.

Día a día fué penetrando, en mí, Palencia y cuando otro hube de dejarla, no sabía si nace uno a la vida allí donde el primer soplo la vida le da o nace allí donde la vida cada día nuestra alma forja. Lo que sí se es que Palencia entró en mí; si yo logré entrar en el alma de los palentinos es problema secundario. Lo que deja mi conciencia tranquila es saber que por guardar mi mecha, nunca apagué la luz, ni por ahorrar mi vida malgasté mi idea, pobre, por mi verdad, porque mi verdad, la que mi Falange proclamaba penetrara en sus gentes. Yo, poco soy y poco valgo. Lo que importa es que ella viva y viviendo muestre que no depende de mí, sino de ella.

La Comisión de Palencia, que presidida por su jefe provincial, asistió a este acto, estaba compuesta por el presidente de la Diputación, alcalde y Consejo Provincial de la Falange.—Cifra.

¡¡AGRICULTOR!!

COMPRA EN FABRICA Y AHORRA LA DIFERENCIA

Grupo moto-bomba a gasolina o petróleo con carretilla, mangueras, etc. (completo)

De 2 HP.	....	8.900 Ptas.
De 3 HP.	....	10.800 »
De 4 HP.	....	10.800 »
De 5 HP.	....	13.100 »
De 6'5 HP.	....	14.800 »

"PIVA"

Fábrica: Carretera San Andrés, 3
Oficina: Glorieta de Guzmán, 1
LEON

EL SEÑOR

Don Mariano Sánchez Sobrino

Falleció en Frómista, el día 27 de Marzo de 1954

a los 82 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hija política Lucía González; nieto Baltasar Sánchez González; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción del cadáver al cementerio: El domingo, a las doce de la mañana.
Funerales: El lunes, a las once de la mañana.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Los repatriados españoles de Rusia han llegado a Estambul

A primeros de abril son esperados en Barcelona

Estambul, 27. (Urgente). — El «Semiramis» ha fondeado en el puerto de Estambul.—Efe.

RETRASO POR EL TEMPORAL

París, 27. — El presidente de la Cruz Roja francesa, Dr. Brouardel, ha declarado que según cablegrama recibido del «Semiramis», el barco fletado por esa benéfica Institución para recoger en Odesa a doscientos ochenta y seis españoles que se hallaban en poder de los rusos, la llegada del buque a Odesa sufrió un gran retraso debido al temporal.—Efe.

A LAS 21,10, EN ESTAMBUL

Estambul, 27. — El buque «Semiramis» fondeó en el puerto de Estambul a las 21,10, hora española de hoy.—Efe.

PERSONALIDADES ESPAÑOLAS EN ESTAMBUL

Estambul, 27. — Se hallan en Estambul el Director de Europa del Ministerio español de Asuntos Exteriores, señor Daniel Quiroga, y el presidente de la Cruz Roja Española, Duque de Hernani, a quienes recibieron en el aeropuerto el embajador de España y los funcionarios del Consulado español en Estambul, el jefe de la Oficina de la Media Luna Roja turca en esta ciudad y otras personalidades.

El número de funcionarios de la Cruz Roja Española y del Gobierno español llegados a esta ciudad con el fin de dar la bienvenida al primer grupo de prisioneros españoles de la División Azul, ascienden a catorce.—Efe.

A PRIMEROS DE ABRIL SON ESPERADOS EN BARCELONA

Ginebra, 27. — Un portavoz de la Cruz Roja Internacional, Francois Honeffes, dijo que los internados españoles en Rusia viajarían en el barco acompañados de dos representantes de la Cruz Roja Francesa. Agregó que el presidente de la Cruz Roja Española, Duque de Hernani, y cierto número de destacadas personalidades españolas los esperaban en Estambul.

"Antes de su salida para España —dijo también— se celebrará en Estambul, una recepción en honor de los repatriados". Manifestó, asimismo, que los españoles llegarían en el mismo barco a Barcelona, donde son esperados a primeros de abril.—Efe.

La alegría de estos instantes se ve amortiguada por el recuerdo de los restantes prisioneros españoles

Su número--dice Muñoz Grandes--es inferior al de los que regresan

Madrid, 27.—La gran noticia de la salida de Odesa, rumbo a Estambul y Barcelona, del barco "Semiramis", a bordo del cual son repatriados 286 españoles liberados de Rusia, nos ha llevado al despacho oficial del Ministro del Ejército, Teniente General Muñoz Grandes, que tanta y tan decisiva actividad ha desplegado desde hace varios años para el rescate de los prisioneros. El ilustre soldado no oculta su emoción ni su alegría; y nos ha declarado:

—La preocupación personal por la suerte de estos prisioneros ha sido constante en el Generalísimo Franco, que nos la infundió a sus colaboradores. Se trata de un grupo de buenos españoles que, luego de luchar heróicamente en el campo de batalla, han sabido mantener, en los campos de concentración, una conducta ejemplar en la que resplandecieron en todos los momentos la dignidad y el honor, que son consustanciales con nuestra raza. De su excelente e insobornable comportamiento hemos tenido numerosos testimonios a través de las cartas de prisioneros de otras nacionalidades que con ellos compartieron la cautividad. Nada más por ahora. Sólo añadir que la profunda alegría de estos instantes se ve amortiguada por la suerte de los restantes prisioneros españoles, cuyo número, según creo, es inferior al de los que regresan. Y afirma emocionadamente que mi recuerdo va a los bravos soldados de la División Azul que combatieron y cayeron en las estepas rusas.

Por referencias particulares sabemos que las primeras gestiones para el rescate de los prisioneros, son muy antiguas y datan incluso de antes de terminar la guerra. No se regatearon jamás esfuerzos ni posibilidades para hacerles llegar el aliento y el consuelo de España, y fueron innumerables los envíos de ropas, víveres y medicamentos que, por todos los procedimientos utilizables, se les hicieron, llegasen o no a su destino.

Se sabe que los prisioneros españoles, estuvieron dispersos en pequeños grupos y mezclados con cautivos de otras nacionalidades en los campos de concentración y de trabajo... y se sabe también que, nunca vencidos por la adversidad, dieron —a través de los años del cautiverio— pruebas constantes de entereza y elevada moral. No se conocen todavía las condiciones físicas en que vuelven, pero cabe anticipar que se están adoptando las medidas oportunas y las ayudas necesarias para que, después de su restablecimiento, puedan reanudar plenamente, una vida que quedó prácticamente rota hace más de diez años.—Cifra.

MEDIACION DE LA CRUZ ROJA FRANCESA

París, 27.—El barco "Semiramis", durante la travesía, llevará la bandera de la Cruz Roja y se detendrá en Estambul —manifestó el presidente de la Cruz Roja Francesa Ges Brouardel— para que embarquen en él médicos y enfermeras enviados por la Cruz Roja Española, antes de continuar la travesía rumbo a Barcelona.

En una conferencia de Prensa, Brouardel dijo que él estableció contacto con la Cruz Roja Española, actuando de intermediario con la Cruz Roja Soviética.

Declaró seguidamente que la Cruz Roja Francesa no sabe los nombres de los prisioneros liberados y dijo también que no podía dar fecha fija respecto a la llegada a Barcelona, ya que el estado de salud de los repatriados, influirá en la duración de su estancia en Estambul.

El presidente de la Cruz Roja Francsa dijo, asimismo, que se tiene entendido que a los prisioneros españoles no se les ha permitido comunicar con sus casas y familias en absoluto durante su encarcelamiento.

Explicó que a últimos de diciembre se le consultó extraoficialmente sobre si accedería a recibir cierto número de prisioneros españoles que iban a ser repatriados. Agregó que Rusia no trataba con la Cruz Roja Internacional, de Ginebra, porque la Unión Soviética ya no conoce tal organismo. Dijo que inmediatamente actuó como mediador entre las autoridades soviéticas y el Duque de Hernani, presidente de la Cruz Roja Española, que ofreció sufragar todos los gastos de las negociaciones. El doctor Brouardel se puso entonces en contacto oficialmente con el representante ruso del presidente de la Cruz Roja Soviética, y en los tres meses siguientes, el puerto de Odesa, en el Mar Negro, fué escogido como puerto de repatriación. Los rusos, que primero ofrecieron devolver doscientos cincuenta y tres españoles, elevaron la cifra a doscientos ochenta y seis durante la última semana de las negociaciones.

"Nuestro papel en este asunto —dijo Brouardel— es el tradicional de la Cruz Roja, que es ayudar a los que sufren". Señaló que el nombre del barco, "Semiramis", es un antiguo nombre babilónico que significa "Paloma", el ave de la paz.

Hizo constar el doctor Brouardel que en todo el asunto de la repatriación, ha sido de gran valor su amistad personal con el presidente de la Cruz Roja Soviética, Holodkof.

El doctor Brouardel explicó que recibió una carta del presidente de la Cruz Roja Soviética a principios de diciembre último, que decía" Si está usted personalmente conforme con el plan de repatriación, seguiré adelante y haré propuestas oficiales a la Cruz Roja Francesa; si, por algún motivo, no está usted conforme, renunciaremos a ello". Dijo Brouardel que inmediatamente comunicó a Holodkof que siguiera adelante. "Esto da esperanzas, no sólo a España —indicó— sinó a todos los paises que aún tienen prisioneros de guerra en Rusia". Declaró igualmente que Holodkof le indicó en segunda carta que "varios de estos españoles fueron condenados en Rusia y que ha sido debido a un decreto de amnistía especial dictado en octubre pasado por el presidente del Soviet Supremo de la U. R. S. S., por lo que fueron liberados". Indicó que es la primera vez que la Cruz Roja Francesa organiza semejante expedición. "Antes —dijo— esto lo hacía la Cruz Roja Internacional, pero los rusos no reconocen a ésta y pidieron nuestra intervención personalmente".

LOS REPATRIADOS EN BUEN ESTADO FISICO

Estambul, 27.—(Urgente). — El «Semiramis» fondeó en el puerto de Estambul a las 21,10, hora española y los funcionarios de la Embajada de España y cuatro del Consulado se dirigieron al buque en unión de la misión de la Cruz Roja Española, que llevaba medicamentos, ropas y golosinas con destino a los liberados. La Policía adoptó severas medidas para impedir se acersasen al barco periodistas y fotógrafos.

En cable radiado desde el «Semiramis» por la misión de la Cruz Roja Francesa que fué a recoger a los ex prisioneros españoles se manifestaba que los doscientos ochenta y seis repatriados se encontraban en buen estado moral y físico y el médico de Sanidad que acaba de inspeccionar el «Semiramis», doctor Mustafá, declara que todos los españoles se hallan en buen estado, aunque pobremente vestidos y con aspecto de desambientación. Destaca el Dr. Mustafá que se muestran alegres, escuchando música española de la radio, en su ansia de todo lo de la Patria. El doctor Mustafá agrega que habló con ocho de los liberados, que expresaron su felicidad y emoción ante su regreso a España.

El «Semiramis» marchará directamente a Barcelona.—Efe.

TEATRO PRINCIPAL

HOY. — Despedida de la genial estrella, indiscutible valor de la canción española

ESTRELLITA CASTRO

con su Gran Compañía de primeras figuras, en el sorprendente espectáculo en 19 cuadros,

ROMERIA

El éxito cumbre actualmente en los escenarios de España
Hoy domingo: Dos extraordinarias funciones de despedida

A las 3,30 y 5,15 tarde

Uno de los más intensos films de nuestra pantalla

TRES LANCEROS BENGALIES

Un film que nadie ha olvidado. Una obra maestra de intensa emoción

Dimisión de 13 ministros civiles en Egipto

Nasser, que depuso a Naguib, se retira de la política

El Cairo, 27.—Gran número de alumnos de la Universidad de El Cairo y de las Escuelas Oficiales, han declarado la huelga y circulan por las calles de esta capital, dando gritos a favor de Naguib.

La Junta Revolucionaria se disolvió ayer, al parecer, como resultado de la discordia creada después de la reposición de Naguib en todos sus cargos.

El ministro de Sanidad, Turraf, que ha comunicado la dimisión de los 13 ministros civiles, ha dicho que las dimisiones fueron presentadas, en realidad, el pasado día 20, pero siguieron en sus puestos, con el fin de ayudar a Naguib y a la Junta Revolucionaria a llegar a una inteligencia.

Los informantes dicen que no se espera que las personas convictas de delitos políticos sean puestas en libertad, aunque algunas actualmente detenidas podrían ser liberadas. Se dijo que había sido puesto en libertad el ex primer ministro Mustafá Nahas, pero de fuentes oficiales se señala que aún se encuentra bajo arresto domiciliario.—Efe.

SE CONFIRMA LA DIMISION

El Cairo, 27.—Se confirma que los 13 ministros civiles del Gabinete han dimitido para acelerar el plan del presidente Naguib de devolver el Gobierno al control civil, según se anuncia hoy.—Efe.

NASSER SE RETIRA DE LA POLITICA

El Cairo, 27.—Según un diario de esta capital, el viceprimer ministro Camal Abdel Nasser, que depuso a Naguib y luego accedió a que volviese al poder, se retira de la política. La noticia no ha sido confirmada en fuentes oficiales.

DOCTOR SARACIBAR

Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe. Marina de Escobar, 4
Teléfono. 2815 *Valladolid*

EXPLOSION DE UNA BOMBA

El Cairo, 27.—Un portavoz militar británico ha declarado que una bomba ha sido lanzada la pasada noche contra un edificio de Ismailia ocupado por las tropas británicas. Ha dicho también que no ha habido heridos y que los daños producidos son de escasa importancia. El portavoz cree que la bomba fué lanzada por un hombre que pasó a gran velocidad en una motocicleta.—Efe.

LOS OBREROS DE TRANSPORTES A LA HUELGA

El Cairo, 27.—(Urgente).—Los obreros de transportes, partidarios de que continúe en el poder la actual Junta Militar Revolucionaria, se han declarado en huelga.

En algunos puntos de la capital ha habido choques entre la policía y aquéllos, pero no hay que lamentar víctimas. Parece que la huelga se ha extendido a otras ramas de la producción.—Efe.

MUSTAFA EL NAHAS

El Cairo, 27.—Una personalidad relacionada con la Junta Revolucionaria ha declarado que la detención en su domicilio de Mustafá El Nahas, probablemente será levantada esta misma tarde.—Efe.

EL CONSEJO REVOLUCIONARIO SE DISOLVERA

El Cairo, 27.—El comandante Saker, que aclaró que actuaba como portavoz del Consejo Revolucionario, dijo en una Conferencia de Prensa esta tarde: "Veinticuatro horas después de haber sido llamado Naguib para volver a ser presidente decidió que debería tener plenos poderes. Llegó a esta decisión debido a ciertos elementos. Son los mismos elementos que fomentaron los desórdenes que llevaron a la revolución y que desean evitar que se arregle la disputa angloegipcia sobre Suez. Queriendo o no, Naguib ha hecho el juego a estos elementos, que siempre emplean una fachada para ocultarse. Estos elementos tienden a aumentar el odio de clases, mientras el Consejo Revolucionario trata de eliminarlo. La relación de Naguib con los elementos subversivos ha ido aumentando cada vez más. Sin embargo, el pueblo egipcio decidirá qué es lo mejor y el Consejo Revolucionario tiene un cien por cien de su confianza. El pueblo debe juzgar entre un grupo de desacreditados y no honrados políticos o gobernantes honrados".

No obstante, Saker aclaró que el Consejo Revolucionario mantendrá su decisión de disolverse.—Efe.

¿GOBIERNO DE TRANSICION?

El Cairo, 27.—Se espera que el presidente Naguib acepte la dimisión de los ministros civiles esta tarde y anuncie después la constitución de un Gobierno de transición hasta que se produzca la normalidad parlamentaria.

REPRESENTANTE

Desea importante firma de Lubrificantes y Suministros Industriales, con fábrica propia, para la plaza de Palencia y su provincia, que sea persona activa y trabajadora, preferible conozca este ramo. Sueldo y Comisión.

Dirigirse dando amplias referencias, al apartado 1.074. — BILBAO.
Reserva absoluta

ULTIMOS DIAS

de venta de Zapatos procedentes del incendio de

"CALZADOS SANTIAGO"

Zapatos para Sras. en los números 38 y 39

A 25 PTAS

Zapatos de Caballero en Color y Negro

A 50, 70 Y 90 PTAS.

PROXIMA REAPERTURA DE

CALZADOS SANTIAGO

con primorosos modelos para las fiestas de

SEMANA SANTA Y PRIMAVERA

CALLE MAYOR, 53